

FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS

Número de Ficha

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido.	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio suscrito.	x	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del límite establecido en el convenio.	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.		
6	Las componentes descritos dentro del formato 3 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.	x	
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas. (físicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (formato 1,2), son medibles y verificables.	x	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	x	

Leyenda:

1	El Especialista Técnico : llena la ficha de conformidad
2	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
3	item 5. Solo para las Actividades
4	item 6. solo para proyectos
5	POA conforme : si cumple con 8 criterios

FIDEL TUESTA LOPEZ

Nombre del Especialista Técnico:

FIDEL TUESTA LOPEZ

Nombre Jefe Oficina Zonal:

Nombre del Responsable Técnico del PP:

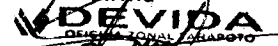


Ing. Fidel Tuesta Lopez

04/02/2015

Firma

Fecha



Ing. FIDEL TUESTA LOPEZ

04/02/2015

Firma

Fecha

Firma

Fecha



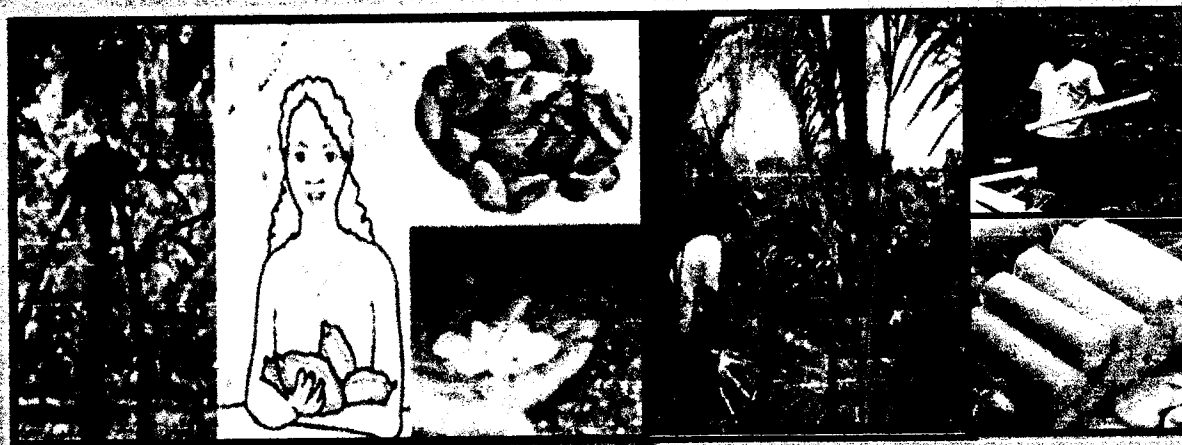
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

PLAN OPERATIVO REPROGRAMADO 2015

SNIP - 178089

MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO Y DE PIJUAYO PARA PALMITO EN LA MANCOMUNIDAD BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI – REGIÓN SAN MARTIN



ENERO 2015

Contenido

I.	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	4
1.1	NOMBRE DEL PROYECTO	4
1.2	OBJETIVO DEL PROYECTO	4
1.3	CÓDIGO SNIP	4
1.4	FECHA DE VIABILIDAD	4
1.5	MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN DEL PROYECTO (SEGÚN FICHA SNIP)	4
1.6	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO SEGÚN EL EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO APROBADO	4
1.7	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO PARA EL AÑO 2015	5
1.8	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	5
1.9	N° DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO 2015	6
1.10	FICHA SNIP	6
II.	HORIZONTE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	14
III.	NÚMERO DE AÑO DE EJECUCIÓN	14
IV.	FINANCIAMIENTO	14
V.	DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES	14
VI.	PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SUS METAS	22
6.1	PROGRAMACIÓN INICIAL DE METAS FÍSICAS	22
6.2	PROGRAMACIÓN ACTUAL DE METAS FÍSICAS	24
6.3	ANÁLISIS DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	26
6.4	PROGRAMACIÓN INICIAL DE METAS FINANCIERAS	27
6.5	PROGRAMACIÓN ACTUAL DE METAS FINANCIERAS	28
6.6	ANÁLISIS DE MODIFICACIONES DE METAS FINANCIERAS	29
VII.	ANEXOS	30
7.1	COSTOS UNITARIOS FINANCIADO POR DEVIDA	30
7.2	COSTOS UNITARIOS FINANCIADO POR DRASAM	33
7.3	ORGANIGRAMA DEL PROYECTO	44
7.4	REQUISITO MINIMO DE PROFESIONALES Y/O TECNICOS A CONTRATAR.	45
7.4.1	SUPERVISOR EXTERNO	45
7.4.2	COORDINADOR DE PROYECTO	49
7.4.3	ESPECIALISTA EN MANEJO PRODUCTIVO DEL CACAO	54

7.4.4	ESPECIALISTA EN MANEJO PRODUCTIVO DE PIJUAYO PARA PALMITO	60
7.4.5	ESPECIALISTA EN ASOCIATIVIDAD DE CULTIVOS DE CACAO Y PIJUAYO PARA PALMITO 65	
7.4.6	ESPECIALISTA EN GESTION EMPRESARIAL Y ARTICULACION COMERCIAL EN CACAO Y PIJUAYO PARA PALMITO.....	70
7.4.7	ESPECIALISTA EN POST COSECHA EN CACAO.....	75
7.4.8	ASISTENTES TÉCNICOS PARA EL MANEJO PRODUCTIVO DE CACAO	80
7.4.9	ASISTENTES TÉCNICOS PARA EL MANEJO PRODUCTIVO DE PIJUAYO PARA PALMITO 86	
7.4.10	ADMINISTRADOR DE PROYECTO	91
7.4.11	CHOFER.....	95
7.4.12	APOYO LOGÍSTICO	99
7.4.13	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	102
7.4.14	MOTORISTA.....	106
7.5	COPIA DE MEMO Nº 033-2015-GRSM/DRASAM-DOA.....	109

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ingº. NICOLAS FINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ingº. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO

"Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Municipal Bajo Huallaga y Caynarachi - Región San Martín"

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

"Adecuado Acceso de los Productores a los Servicios de Apoyo a las Cadenas Productivas del Cultivo del Cacao y Pijuayo para palmito en la Mancomunidad del Bajo Huallaga y Caynarachi - Región San Martín."

1.3 CÓDIGO SNIP

178089

1.4 FECHA DE VIABILIDAD

23/07/2012

1.5 MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN DEL PROYECTO (SEGÚN FICHA SNIP)

S/. 4' 763,811.00

1.6 MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO SEGÚN EL EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO APROBADO

S/. 5' 426,564.20

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. NICOLAS PIACHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. KENYKEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

1.7 MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO PARA EL AÑO 2015

De acuerdo al expediente técnico aprobado con Resolución Directoral regional N°174-2014-GRSM/DRASAM con fecha 22 de setiembre del 2014, para el tercer año de ejecución del proyecto (año 2015), se tiene estimado una inversión total de S/. **2,074,824.20** nuevos soles, así como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO 2015
DEVIDA	1,566,741.00
DRASAM	508,123.20
TOTAL INVERSIÓN AÑO 2015	2,074,824.20

Sin embargo, mediante Memo N° 033-2015-GRSM/DRASAM-DOA (se adjunta copia en Anexos) de fecha 21 de enero del 2015, se indica que deberá elaborarse el POA-2015 de acuerdo con el monto de S/. **1'143,533.00** nuevos soles, transferidos para el presente año por DEVIDA, quedando un saldo por transferir de S/. **423,208.00** nuevos soles; por lo que ha sido necesario ajustar las metas y tiempo de ejecución en base al presupuesto asignado. En tal sentido la inversión programada para el presente POA estaría de acuerdo al siguiente detalle presupuestal:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
DEVIDA	1,143,533.00
DRASAM	508,123.20
TOTAL INVERSIÓN AÑO 2015	1,651,656.20

1.8 ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El presente proyecto se ejecutará en 85 comunidades pertenecientes a 07 distritos de la Mancomunidad Municipal Bajo Huallaga y Caynarachi, que tienen como una de sus actividades económicas la producción cacaotera y de pijuyo para palmito.

En el siguiente cuadro se detallan las comunidades beneficiadas:

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metilluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku LLacta Chipaota, Curiyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal, Tununtunumba, Túpac Amaru.
Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva alegre, Nuevo San Juan, Puerto Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraíso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana, Papaplaya.
Papaplaya	Papaplaya

1.9 N° DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO 2015

El proyecto beneficia a 3,649 productores. El presente Plan Operativo Reprogramado atenderá a un total de 2,737 productores, quedando a la espera por atender un total de 912 productores. Estos últimos serán atendidos a la disponibilidad presupuestal faltante.

2,737.00 Productores

=

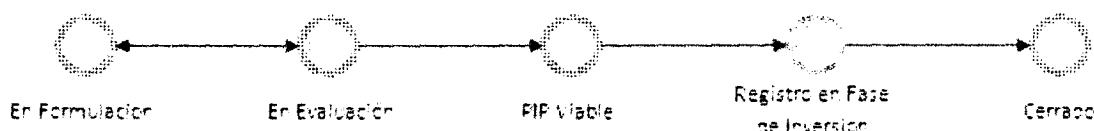
2,737.00 Familias

1.10 FICHA SNIP

FORMATO SNIP-03:

FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS

[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **23/07/2012**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: **178089**

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: **MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO Y EL PIJUYO PARA PALMITO EN LA MANCOMUNIDAD DEL BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI - SAN MARTIN**

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
Programa	009 CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Subprograma	0017 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	GOBIERNOS LOCALES

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública **NO** pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública **NO** pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
SAN MARTIN	SAN MARTIN	CHIPURANA	
SAN MARTIN	SAN MARTIN	CHAZUTA	
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PAPAPLAYA	
SAN MARTIN	SAN MARTIN	EL PORVENIR	
SAN MARTIN	SAN MARTIN	HUIMBAYOC	
SAN MARTIN	LAMAS	BARRANQUITA	
SAN MARTIN	LAMAS	CAYNARACHI	

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector: GOBIERNOS LOCALES
 Pliego: MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI
 Nombre: MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI
 Persona Responsable de Formular: ING. JUAN CARLOS CÁCERES CORAL
 Persona Responsable de la Unidad Formuladora: JORGE ALBERTO SANCHEZ BOCANEGRA

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector: GOBIERNOS LOCALES
 Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNARACHI
 Persona Responsable de la Unidad Ejecutora: CLEYDER GUERRERO CALDERON

2 ESTUDIOS

2.1 Nivel Actual del Estudio del Proyecto de Inversión Pública

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	25/04/2011	ING. JUAN CARLOS CÁCERES CORAL	0	APROBADO

2.2 Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: PERFIL

3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

3.1 Planteamiento del Problema

El problema central ha sido definido de la siguiente manera: Limitado Acceso de los Productores a los Servicios de Apoyo a las Cadenas Productivas del Cultivo del Cacao y Pijuayo para palmito en la Mancomunidad del Bajo Huallaga y Caynarachi, provincia de Lamas y San Martín, Distritos de Barranquita, Caynarachi, Chazuta, Chipurana, El Porvenir, Papaplaya y Huimbayoc.

3.2 Beneficiarios Directos

3.2.1 Número de los Beneficiarios Directos 3,593 (N° de personas)

3.2.2 Característica de los Beneficiarios

El ámbito de intervención que se plantea parte de una identificación propia de los actores sociales y económicos; bajo el liderazgo e iniciativa de los Gobiernos locales en conformar la mancomunidad del Bajo Huallaga y Caynarachi. La cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km² en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya, El Porvenir, Barranquita, Chazuta y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas. El río Huallaga, perteneciente al sistema hidrográfico del atlántico, con nacientes en el Departamento de Pasco, al Sur de la llamada Cordillera de Raura, en la laguna de Huascacocha, en sus orígenes se llama río Ranracancha y luego se llama sucesivamente río Blanco y río Chaupihuaranga, hasta unirse con el río Huariaca, lugar a partir del cual toma la denominación de río Huallaga. El Huallaga es afluente del Marañón, al que vierte sus aguas por la margen derecha y en territorio del Departamento de Loreto, luego de recorrer aproximadamente 1300 km. La sub cuenca del río Caynarachi se origina en la cordillera escalera por las lluvias y la condensación de las neblinas; toda la intacta biodiversidad en la zona resulta crucial en el día a día de las poblaciones que viven en su entorno, pero el uso desmedido actual afecta el desarrollo de sus actividades cotidianas. La zona o territorio que comprende el Bajo Huallaga y Caynarachi abarca 7 distritos de las provincias de San Martín y Lamas, y que además agrupa a comunidades multiculturales (presencia de comunidades nativas pertenecientes a la etnia de charapillo y ubicado en la subcuenca del Caynarachi). Esta parte de la Región limita con el Departamento de Loreto Provincia de alto amazonas; la mayor parte de las comunidades están asentadas a la Rivera del Río Huallaga, principal vía de comunicación fluvial entre los pueblos y principal ruta de comercio que desarrollan entre si. La mayor parte de las comunidades según el mapa de la pobreza en el Perú son de condición extrema tal como se muestra en cuadro: DISTRITOS POBLACIÓN (habitantes) TOTAL URBANA RURAL CHIPURANA 1,871 1,460 411 EL PORVENIR 2,062 1,041 1,021 HUIMBAYOC 4,351 2,210 2,141 PAPAPLAYA 2,548 1,210 1,338 BARRANQUITA 5,285 1,846

3,439CAYNARACHI 7,775 3,702 4,073CHAZUTA 9,563 4,553 5,010TOTAL 33,455 16,022 17,433FUENTE : INEI - Censos de Población y Vivienda - 2,007

3.3 Objetivo del Proyecto de Inversión Pública

El Objetivo del Proyecto ha sido definido de la siguiente manera: Limitado Acceso de los Productores a los Servicios de Apoyo a las Cadenas Productivas del Cultivo del Cacao y Pijuayo para palmito en la Mancomunidad del Bajo Huallaga y Caynarachi.

3.4 Análisis de la demanda y oferta

Tramo	Longitud	IMD	Costo por tramo
-------	----------	-----	-----------------

4 ALTERNATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (Las tres mejores alternativas)

4.1 Descripciones: (La primera alternativa es la recomendada)

Alternativa 1 (Recomendada)	Mejorar la capacidad técnica de profesionales que realizan la transferencia de información tecnológica a los productores, con implementación del programa de capacitación presencial con enfoque por competencia. Desarrollo de capacidades para la mejora de la productividad; Desarrollo de capacidades para la Gestión de la Calidad; Desarrollo de capacidades en gestión comercial y empresarial a organizaciones
Alternativa 2	Mejorar la capacidad técnica de profesionales que realizan la transferencia de información tecnológica a los productores, con implementación del programa de capacitación dirigido a distancia, con enfoque modular. Desarrollo de capacidades para la mejora de la productividad; Desarrollo de capacidades para la Gestión de la Calidad; Desarrollo de capacidades en gestión comercial y empresarial a organizaciones
Alternativa 3	--

4.2 Indicadores

		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Monto de la Inversión Total (Nuevos Soles)	A Precio de Mercado	4,763,811	4,907,109	0
	A Precio Social	3,970,391	4,214,298	0
	Valor Actual Neto (Nuevos Soles)	4,020,362	3,735,520	0
Costo Beneficio (A Precio Social)	Tasa Interna Retorno (%)	34.40	33.90	0.00
	Ratio C/E			
Costos / Efectividad	Unidad de medida del ratio C/E (Ejms Beneficiario, alumno atendido, etc.)			

4.3 Análisis de Sostenibilidad de la Alternativa Recomendada

El proyecto va dirigido a los agricultores asentados en la zona y que se han motivado por la producción de cacao y pijuayo para palmito, de esta manera se estaría por un lado cambiando la orientación de los productores reduciendo las posibilidades de los migrantes, hacia actividades productivas. Este fenómeno no es posible de cuantificar por separado sin embargo el proyecto considera la generación de mano de obra en total cuyas cifras para los asentados y migrantes posiblemente estén dentro de los porcentajes de tipo de población estimados. La transferencia de la tecnología a aplicarse en el proyecto debe partir del equipo de profesionales de campo, en base a la selección del ingeniero agrónomo y de los extensionistas, quienes deberán tener experiencia en el desarrollo de estas actividades y en el método participativo para involucrar a la población productiva. El proyecto pretende desarrollar las capacidades de la población involucrada para que se adopten cambios en los sistemas tradicionales de producción mediante continuos diálogos a través de talleres y cursos entre el equipo profesional, los individuos y la comunidad. La extensión y difusión conjuntamente con la capacitación, deberán lograr la participación activa de los productores de cacao y pijuayo para palmito en todo el proceso del desarrollo del proyecto. Esta participación deberá lograr el compromiso de la población en las decisiones tomadas y por ende la sostenibilidad del proyecto. Se prevé que la eficiente ejecución del proyecto por parte de la Mancomunidad Municipalidad, genere un dinamismo entre

los actores de la cadena, que permitirá ofertar por parte de los productores Cacao y Pijayo para Palmito de buena calidad y en volúmenes requeridos a la empresa privada; además existirá recurso humano capacitado para ofertar servicios de asistencia técnica y capacitación a los productores intermediando con la empresa privada; en ese sentido es que los costos de operación y mantenimiento del proyecto serán cubiertos por los mismos beneficiarios. La Municipalidad en Convenio con DEVIDA, gestionarán el financiamiento a través de PIR DEVIDA 2011, para la inversión del proyecto por un lapso de tres años; le compete a la Agencia Agraria, hacer el seguimiento con sus competencias como sector de la sostenibilidad del mismo.

4.4 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PIP (EN LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN RECOMENDADA)

4.4.1 Peligros identificados en el área del PIP

PELIGRO	NIVEL
---------	-------

4.4.2 Medidas de reducción de riesgos de desastres

4.4.3 Costos de inversión asociado a las medidas de reducción de riesgos de desastres

5 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (En la Alternativa Recomendada)

5.1 Cronograma de Inversión según Componentes:

COMPONENTES	Semestres(Nuevos Soles)						Total por componente
	1er Semestre 2013	2do Semestre 2013	1er Semestre 2014	2do Semestre 2014	1er Semestre 2015	2do Semestre 2015	
Gestion del Proyecto	34,993	0	25,000	0	0	50,000	109,993
Desarrollo de Capacidades Técnicas para la mejora de la productividad	531,676	586,048	548,066	506,211	492,467	315,011	2,979,479
Desarrollo de Capacidades para la Gestión de la Calidad	61,710	151,086	163,086	9,710	85,019	0	470,611
Desarrollar Capacidades en Gestión Empresarial y Articulación Comercial en Organizaciones	88,002	136,277	90,846	96,379	90,846	62,079	564,429
Gastos Generales	71,638	87,341	82,700	61,230	66,833	42,709	412,451
Supervisión	31,521	38,430	36,388	26,941	29,407	18,791	181,478
Estudios	45,370	0	0	0	0	0	45,370
Total por periodo	864,910	999,182	946,086	700,471	764,572	488,590	4,763,811

5.2 Cronograma de Componentes Fisicos:

COMPONENTES	Unidad de Medida	Semestres						Total por componente
		1er Semestre 2013	2do Semestre 2013	1er Semestre 2014	2do Semestre 2014	1er Semestre 2015	2do Semestre 2015	
Gestion del Proyecto	%	32	0	23	0	0	45	100
Desarrollo de Capacidades Técnicas para la mejora de la productividad	%	18	20	18	17	17	10	100
Desarrollo de Capacidades para la Gestión de la Calidad	%	13	32	35	2	18	0	100
Desarrollar Capacidades en Gestión Empresarial y Articulación Comercial en Organizaciones	%	16	24	16	17	16	11	100
Gastos Generales	%	17	21	20	15	16	11	100
Supervisión	%	17	21	20	15	16	11	100
Estudios	%	100	0	0	0	0	0	100

5.3 Operación y Mantenimiento:

COSTOS	Años (Nuevos Soles)
--------	---------------------

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Sin Operación	1,604,747	2,007,020	2,007,020	2,007,020	2,007,020	2,007,020	2,007,020	2,007,020	2,007,020	2,007,020
PIP Mantenimiento	8,028,080	8,028,080	8,028,080	8,028,080	8,028,080	8,028,080	8,028,080	8,028,080	8,028,080	6,418,990
Con Operación	16,713	3,372,516	3,372,516	3,372,516	3,372,516	3,372,516	3,372,516	3,372,516	3,372,516	3,372,516
PIP Mantenimiento	13,490,066	13,490,066	13,490,066	13,490,066	13,490,066	13,490,066	13,490,066	13,490,066	13,490,066	13,490,066

5.4 Inversiones por reposición:

	Años (Nuevos Soles)										Total por componente
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Inversiones por reposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

5.5 Fuente de Financiamiento (Dato Referencial): RECURSOS ORDINARIOS

5.6 Modalidad de Ejecución Prevista: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

6 MARCO LOGICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

		Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Desarrollo socioeconómico de los productores de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi, región San Martín.	Incremento en los ingresos económicos de los productores en un 20 % en promedio al tercer año de ejecución del proyecto. Incremento de empleos en el sector	Encuestas socioeconómicas. (Medición de satisfacción de necesidades básicas).	Interés de la población por la ejecución del proyecto
Propósito	Adecuado Acceso de los Productores a los Servicios de Apoyo a las Cadenas Productivas del Cultivo del Cacao y Pijuayo para palmito en la Mancomunidad del Bajo Huallaga y Caynarachi	El 70% de la población beneficiaria incrementa sus actividades de comercialización asociativas al tercer año de ejecución del proyecto.	Encuesta a los productores antes, durante y después del proyecto. Sistema Interno de Control	Estabilidad económica, política e institucional. Apoyo directo de las instituciones en zona de pobreza.
Componentes	Desarrollo de Capacidades Técnicas para la Productividad. Desarrollo de Capacidades para la Gestión de la Calidad. Desarrollo de Capacidades en Gestión Empresarial y Articulación Comercial	28 profesionales conocen, analizan y proponen información tecnológica apropiada utilizando ECAs Socio Empresariales en el manejo técnico productivo del cacao y pijuayo para palmito, gestión de la calidad, asociatividad, gestión comercial y empresarial a organizaciones, al concluir el proyecto. 2912 productores de cacao incrementan los niveles de productividad de cacao de 600Kg/ha a 700Kg/ha al concluir el segundo año, al tercer año llegan a 850Kg/ha. 497 productores de pijuayo para palmito incrementan los niveles de productividad del pijuayo para palmito de 3300 tallos/ha a 5200 tallo /ha el segundo año, y el tercer año alcanza 5800 tallos/ha. 2912 productores de cacao con	Evaluación del desempeño de los profesionales. Ficha de producción individual del SIC, informe de extensionistas. Actas de permanencia por la capacitación realizada. Diagnóstico de capacidades, Informes anuales	Disposición de los profesionales a participar activamente en el proceso de formación con enfoque de competencias. Se cuenta con la asignación presupuestal que demanda la ejecución del proyecto. Productores sensibilizados en el cultivo del cacao participan activamente para el manejo del cultivo. Productores seleccionados participan activamente en las capacitaciones y actividades del proyecto
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA Proyecto Cacao y Pijuayo Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA COORDINADOR		GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA Proyecto Cacao y Pijuayo Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO SUPERVISOR		

		conocimientos técnicos de manejo post cosecha al finalizar la ejecución del proyecto. 04 organizaciones desarrollan sus capacidades en gestión empresarial y articulación comercial a partir del primer año de ejecución del proyecto		
Actividades	Validación de compromisos de participación y áreas de trabajo. Talleres de presentación de estrategias de trabajo. Elaboración de la Línea Base. Sistematización de la Información. Evaluación Intermedia y Final del Proyecto. Mejorar la capacidad técnica de profesionales que realizan la transferencia de información tecnológica a los productores, con implementación del programa de capacitación presencial en la Mancomunidad, con enfoque por competencias. Implementación de prácticas dirigidas en parcelas de productores de cacao y de pijuayo para palmito en diferentes zonas productoras. Asistencia Técnica para fortalecer el manejo productivo. Implementación de módulos demostrativos de técnicas de abonamiento. Giras de interaprendizaje en cacao y pijuayo para palmito para la sensibilización y el aseguramiento de los conocimientos en la cadena de valor. Implementación de módulos demostrativos de técnicas de post cosecha en diferentes zonas productoras. Apoyo a los procesos de certificación de acuerdo a las exigencias de mercado. Cursos - talleres para el Control de Calidad Física y Organoléptica. Cursos - talleres para la Formación de Catadores. Asistencia técnica para la gestión empresarial y articulación	Monto Total de la Inversión, 4763822 nuevos soles	Expediente Técnico, informes de valorización, comprobantes de pago, facturas, boletas	Participación activa de los beneficiarios

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

comercial en organizaciones. Asistencia técnica para Formulación de Instrumentos de Planificación y de Gestión. Desarrollo de espacios de diálogo para promover la articulación entre actores de la cadena de valor de Cacao y Pijuayo para Palmito. Cursos - talleres para desarrollar capacidades dirigenciales y de liderazgo. Cursos - talleres para el Fortalecimiento de Comités Locales de Productores. Cursos - talleres para el Fomento de Formación de Nuevos Comités Locales de Productores. Asistencia técnica para Formulación de Planes de Negocio. Implementación de módulos demostrativos de procesamiento de cacao para aprendizaje y enseñanza. Apoyo para la Participación en Eventos Nacional y Regional. Diseño y Difusión del Proyecto. Gastos Generales. Supervisión y Estudios.

7 OBSERVACIONES DE LA UNIDAD FORMULADORA

No se han registrado observaciones

8 EVALUACIONES REALIZADAS SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Fecha de registro de la evaluación	Estudio	Evaluación	Unidad Evaluadora	Notas
10/07/2012 11:01 Hrs.	PERFIL	EN MODIFICACION	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNARACHI	No se han registrado Notas
10/07/2012 12:55 Hrs.	PERFIL	EN MODIFICACION	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNARACHI	No se han registrado Notas
10/07/2012 12:55 Hrs.	PERFIL	APROBADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNARACHI	No se han registrado Notas
11/07/2012 11:01 Hrs.	PERFIL	OBSERVADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNARACHI	PIP deshabilitado por Oficio N° 846-2011-EF/63.01 para reformulación por la UF
23/07/2012 12:55 Hrs.	PERFIL	APROBADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNARACHI	No se han registrado Notas

9 DOCUMENTOS FÍSICOS

9.1 Documentos de la Evaluación

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. KENY KEN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

9.2 Documentos Complementarios

10 DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

Fecha de la Declaración de Viabilidad: 23/07/2012

Asignación de la Viabilidad a cargo de OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNARACHI

12.1 Modificaciones posteriores a la Viabilidad

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

.....
Ing. KENY AEWIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

II. HORIZONTE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**03 AÑOS****III. NÚMERO DE AÑO DE EJECUCIÓN****3ER. AÑO – AÑO 2015****IV. FINANCIAMIENTO**

Teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el ítem 1.7 (monto total de inversión del proyecto para el año 2015), el financiamiento para el presente Plan Operativo Reprogramado 2015 es como se detalla en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
DEVIDA	1,143,533.00
DRASAM	508,123.20
TOTAL INVERSIÓN AÑO 2015	1,651,656.20

V. DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES

A continuación se detallan los componentes y actividades a realizarse para la ejecución del presente proyecto.

I. GESTIÓN DEL PROYECTO.**1.4 Evaluación Intermedia y Final****Meta Anual Programada**

01 Consultoría

Actividades Realizadas

Ninguna.

Actividades por Realizar

Mediante 01 Consultoría, se estará realizando la Evaluación Final de la Ejecución del Proyecto, con la finalidad de medir el impacto que tiene el proyecto en la población en comparación con la situación inicial (línea de base) y así poder analizar los resultados del proyecto y sugerir recomendaciones para futuros proyectos y trabajos con población de cacao.

Ing°. NICOLÁS PINCHI GARCÍA
COORDINADOR

Ing°. KENY HEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

El Consultor, al término de la consultoría dejará un documento donde se evalúa la ejecución del proyecto en comparación con la línea de base inicial. En éste documento también se tendrá información acerca del impacto del proyecto en la comunidad.

COMPONENTES DEL PROYECTO.

II. COMPONENTE. DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD

2.2 Implementación de prácticas dirigidas en parcelas de productores de cacao y de pijuayo para palmito en diferentes zonas productoras

Se realizarán prácticas dirigidas en tres principales temas:

a) Manejo Integrado de Plagas

Se realizarán 16 talleres sobre el manejo integrado de plagas, mediante Escuelas de Campo, con una participación de 25 productores por taller.

Los talleres continuarán realizándose en una parcela que presente problemas fitosanitarios, para ello, previo a la realización del taller, los técnicos tendrán que identificar dichas parcelas.

Con esta actividad se tendrá 400 productores capacitados en el manejo integrado y oportuno de las principales plagas y enfermedades del cultivo.

b) Podas y Manejo de Sombras

Se realizarán 16 talleres sobre tipos de podas y manejo de sombra, mediante Escuelas de Campo, con una participación de 25 productores por taller.

Los talleres continuarán realizándose en una parcela que presenten plantas que permita realizar podas de mantenimiento, fitosanitaria y de rehabilitación.

Con esta actividad se tendrá 400 productores capacitados en podas y manejo de sombras del cultivo.

c) Suelos y Fertilización

Se realizarán 16 talleres sobre tipos de técnicas de manejo de suelos y fertilización, mediante Escuelas de Campo, con una participación de 25 productores por taller.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. NICOLAS PINCH GARCÍA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

Los talleres continuarán realizándose en una parcela que presente deficiencia nutricional, mal manejo de cobertura del suelo, entre otros problemas.

Con esta actividad se tendrá 400 productores capacitados en suelos y fertilización.

En cada Jornada de los talleres, se dejarán tareas que tienen que ser implementadas por los productores en sus propios predios, los cuales serán monitoreados por los técnicos, mediante la asistencia técnica del ítem 2.3

2.3 Asistencia Técnica para fortalecer el manejo productivo

Se brindará asistencia técnica a productores beneficiarios del proyecto, en temas diversos del manejo productivo del cacao y de pijuayo para palmito, con el objetivo de complementar los temas de las capacitaciones efectuadas; y atenderán temas específicos según la necesidad del cultivo y la disponibilidad técnica de los profesionales.

Se obtendrá un informe mensual consolidado (en total se tendrán 09 informes) sobre la asistencia técnica realizada a los productores beneficiarios del proyecto por los extensionistas y los especialistas productivos.

2.4 Implementación de módulos demostrativos de técnicas de abonamiento

Las parcelas demostrativas (10 para cacao y 05 para pijuayo para palmito de 5,000m2 cada una), que fueron instaladas en el año 1, se continuará abonando en el tercer año de ejecución del proyecto. Las mismas que serán abonadas en tres aplicaciones.

En estas parcelas se continuarán aplicando con el paquete técnico de abonamiento aplicable. Asimismo serán utilizadas para la capacitación grupal y servirán como medio de enseñanza y difusión de las actividades que se implementarán en el campo con los beneficiarios, quienes aprenderán a desarrollar correctamente las actividades de abonamiento del cultivo de cacao y de pijuayo para palmito.

2.5 Giras de interaprendizaje en cacao para la sensibilización y el aseguramiento de los conocimientos en la cadena de valor.

Se realizarán 02 pasantías, con grupos de 35 personas cada una.

Las giras son un proceso continuo de capacitación con un fuerte énfasis en el viaje, organizado temáticamente en torno a experiencias eficientes de Asociaciones de Cacao y de Pijuayo para Palmito que están articuladas a mercados dinámicos, sobre todo en realidades exitosas del ámbito nacional, con fuentes de financiamiento y con nichos de mercados especializados ganados, se prevé que los propios líderes de asociaciones y gerentes se convierten en capacitadores.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Los técnicos y participantes están en el compromiso de explicitar a sus pares las lecciones aprendidas durante el desarrollo de la gira, de manera que la misma tenga un efecto de réplica en su comité u asociación a la que representaron.

Participaran de las Giras, los productores de cacao o de pijuayo para palmito, que en primera instancia el técnico considere que realizan todas las labores encomendadas en campo, luego el segundo filtro será el que realice el presidente de la asociación y finalmente el ultimo filtro lo determina la asamblea general del grupo organizado

III. COMPONENTE. DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.2. Apoyo a los procesos de certificación de acuerdo a las exigencias de mercado

Se continuará apoyando en el proceso para la obtención de sellos de calidad a 02 organizaciones de cacao.

3.3. Cursos - talleres para el Control de Calidad Física y Organoléptica.

Se realizarán 03 cursos talleres sobre el control de calidad física y organoléptica de cacao para 25 productores por taller. El curso taller será realizado en un día; por la mañana se desarrollará la parte teórica del proceso de control de calidad física y organoléptica del cacao y por la tarde se visitará un Módulo de Beneficio de Cacao en donde se observará el proceso de fermentación y secado. Además se identificará las diferencias de la calidad de fermentación de un grano seco, su color externo, su color interno, su aspecto, su forma su sonido al apretar el grano con los dedos, su desprendimiento de la cutícula, su estructura interna y su sabor y su aroma fuerte a chocolate.

Los cursos talleres lo realizará el especialista en post cosecha y los participantes serán seleccionados entre los productores dedicados al acopio del cacao, previamente evaluados por los técnicos.

3.4. Cursos - talleres para la Formación de Catadores.

Se desarrollará 03 talleres de formación de catadores: 02 talleres de *Formación Básica* y 01 taller de *Reforzamiento Sensorial de Licores de Cacao*.

Con estas actividades se capacitarán a 20 participantes (14 productores y/o hijos de productores y 6 técnicos del proyecto) en los cursos de *Catación Básica* y *Reforzamiento Sensorial* y 20 participantes (14 y 6 técnicos del proyecto) en *Catación Básica*. Por consiguiente en este año se capacitará a 40 participantes, en quienes se sensibilizaran los sentidos de la vista, el olfato, el tacto, el gusto y la audición, para determinar las

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO

diferentes cualidades sensoriales de los productos de cacao, logrando crear una memoria sensorial en los participantes.

IV. COMPONENTE. DESARROLLAR CAPACIDADES EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ARTICULACIÓN COMERCIAL EN ORGANIZACIONES

a. Asistencia técnica para la gestión empresarial y articulación comercial en organizaciones

Mediante la contratación de 04 especialistas (03 en cacao y 01 en pijuayo para palmito) se realizará la asistencia técnica a 04 organizaciones (03 de cacao y 01 de pijuayo para palmito), para que mejoren y puedan ser más competitivas en el mercado y sean sostenibles cuando el proyecto termine su ejecución.

Tendrán como una de sus funciones asesorar para la presentación de documentos para que las organizaciones puedan ser sujeto de créditos, así como la búsqueda de mercado y clientes para la comercialización y venta de los productos de cacao.

Asimismo, se contratará 01 especialista en Asociatividad, quien se encargará de socializar adecuadamente los beneficios de la intervención del proyecto y de sembrar cultivos lícitos.

Cada especialista realizará un informe mensual dirigido al Coordinador del proyecto, sobre las actividades realizadas con la organización asesorada. En total serán 04 informes mensuales de los especialistas en gestión empresarial y articulación comercial y 01 informe mensual del especialista en asociatividad. Se realizarán 36 informes de los especialistas en gestión empresarial y articulación comercial y 07 informes del especialista en asociatividad, en total serán 43 informes.

4.3 Desarrollo de espacios de diálogo para promover la articulación entre actores de la cadena de valor de Cacao y Pijuayo para Palmito.

Se realizarán 06 talleres (04 de cacao y 02 de pijuayo para palmito) de mesas de diálogo con los diferentes actores de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito (proveedores, comercializadores de cacao, entidades financieras, entre otros). Se tendrá una participación de 25 personas por cada taller.

Mediante esta actividad mejoraremos el acercamiento entre las organizaciones de productores, compradores de cacao, compradores de pijuayo para palmito, entidades financieras, entre otras, necesarias para mejorar la articulación comercial y empresarial. Asimismo, con esta actividad, las organizaciones darán a conocer sus capacidades productivas y empresariales.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing°. NICOLAS FINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing°. KENY HAVINTRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

4.4 Cursos - talleres para desarrollar capacidades dirigenciales y de liderazgo

Se realizarán 06 cursos talleres, en diferentes temas relacionados a mejorar las capacidades dirigenciales y de liderazgo, con una participación de 25 productores por taller.

Los temas propuestos son:

- Liderazgo y valores,
- Desarrollo de relaciones humanas,
- Dirección de asociaciones
- Equidad de género, entre otros.

Los talleres serán realizados por los especialistas en gestión empresarial y articulación comercial del proyecto en los diferentes cursos.

Los participantes serán seleccionados de acuerdo a sus capacidades dirigenciales y de liderazgo y que estén participando activamente en el proyecto.

Con ésta actividad mejoraremos las capacidades de 150 dirigentes y líderes productivos, que contribuirá a fortalecer su organización y su comunidad.

4.5 Cursos - talleres para el Fortalecimiento de Comités Locales y Fomento de Nuevos Comités Locales de Productores

Se realizarán 07 cursos talleres, para el fortalecimiento de Comités Locales y el Fomento de Nuevos Comités Locales de Productores en diferentes temas relacionados a fortalecer los comités locales de productores. En cada taller se tendrá una participación de 25 productores.

Los temas propuestos son:

- Asociatividad,
- Cooperativismo,
- Cadenas de Valor,
- Salud y bienestar social,
- Contabilidad familiar
- Seguridad alimentaria, entre otros.

Los participantes serán seleccionados entre los comités locales existentes, y entre los productores de las comunidades participantes del proyecto.

Se tendrá 175 productores capacitados, pertenecientes a 03 comités locales débiles y a 01 comunidad beneficiaria a quienes se les motivará para la formación de sus comités locales y que pertenezcan a alguna de las organizaciones presentes en la zona.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. NICHOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. KENY KEVIN RIGGOZO PEZO
SUPERVISOR

4.6 Días de Campo con Productores de Cacao y Pijayo para Palmito

Se realizará 05 días de campo para cacao, el mismo que estará dirigida por los técnicos y especialistas del proyecto, en una de las parcelas demostrativas instaladas por el proyecto.

Este día de campo, ayudará a que los productores adopten la tecnología implementada por los técnicos del proyecto. El día de campo contara con la participación de 70 productores de las zonas aledañas a la parcela demostrativa.

4.9. Apoyo para la Participación en Eventos Nacional y Regional

Se considera la participación en 02 ferias a nivel regional y 01 a nivel nacional.

Regionales:

1. Participación en la Feria Regional del Cacao y Chocolate, en Juanjui.
2. Participación en la EXPOCACAO Tocache

Nacionales:

1. Participación en la EXPOMAZONICA

4.10. Diseño y Difusión del Proyecto

Se considera la elaboración y reproducción de material de difusión (boletines, trípticos calendarios, folletos, etc.). Elaboración y difusión de spots publicitarios (para radio y televisión)

Se considera la elaboración y reproducción de material de difusión de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Elaboración de Fichas Técnicas.
- ✓ Elaboración de boletín técnico sobre Manejo Integrado de Plagas.
- ✓ Elaboración de boletín técnico sobre Cosecha y Post Cosecha.
- ✓ Elaboración de boletín técnico sobre Poda y Manejo de Sombras, y elaboración de nota de prensa para difusión en periódico regional.

Se considera la Elaboración y difusión de spots publicitarios (para radio, televisión y otros).

- ✓ Elaboración y difusión de Spots publicitarios para radio.
- ✓ Difusión radial y televisiva de spots publicitarios y otros.
- ✓ Elaboración y difusión de un video con actividades realizadas por el proyecto.

Con esta actividad se logrará difundir las diferentes actividades del proyecto en todo el ámbito de la Mancomunidad Municipal Bajo Huallaga y Caynarachi, con el fin de dar a conocer los beneficios, logros, resultados y dotar de herramientas, didácticas e informativas relacionadas a las actividades e intervenciones del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. *Nicolas Pineda*

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. *Kenny Benito Lopez*

V. GASTOS GENERALES

Se consideran los gastos generales del proyecto. Incluye el pago al Coordinador General del proyecto, Administrador, Asistente Administrativo, Asistente Logístico, pago de servicios, materiales de oficina entre otros.

Se realizarán 11 informes, en donde se resumirán los gastos relacionados a este rubro.

VI. ESTUDIOS

Se considera la actualización del Expediente Técnico en donde se realizarán los reajustes respectivos, donde incluye actualizar la ejecución del año 2014.

Se obtendrá 01 documento.

VII. SUPERVISIÓN

El Supervisor del proyecto realizará el seguimiento permanente de la ejecución física y financiera de los componentes del proyecto, así mismo realizará la evaluación mensual de las rendiciones y de los informes físicos de avances de actividades.

El Supervisor será una persona Natural o Jurídica con coeficiente de participación de 0.5 y contratada por la Dirección Regional de Agricultura de San Martín.

Se realizarán 09 informes, en donde se resumirán las evaluaciones de las actividades del proyecto.

VIII. PRELIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN

Se considera la elaboración de un documento en donde se consolidará la ejecución física y financiera de la ejecución completa del proyecto. Es el informe de culminación del proyecto.

Se realizará un documento.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

.....
Ing°. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

.....
Ing°. KENY HEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

VI. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SUS METAS

6.1 PROGRAMACIÓN INICIAL DE METAS FÍSICAS

FORMATO N° 02
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS

ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE SAN MARTÍN - DRASAM
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - "PIRDAIS"
PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO Y PIJUAYO PARA PALMITO EN LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI
COD. SNIP : 178089

Cód. Componente	COMPONENTES	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META MENSUAL												META ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
I	GESTION DEL PROYECTO	1.4	Evaluación Intermedia y Final del Proyecto	Documentos												1.0	1.00
II	COMPONENTE I: DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD	2.2	Actividad: Implementación de prácticas dirigidas (ECAS) en parcelas de productores de cacao y pijuayo para palmito en diferentes zonas productoras.	Taller		12.0		12.0		12.0		12.0		12.0			60.00
		2.3	Actividad: Asistencia técnica para fortalecer puntos críticos del manejo productivo	Informes	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	12.00
		2.4	Actividad: Implementación de módulos demostrativos de técnicas de abonamiento	*Parcelas de Abonamiento													0.00
		2.5	Actividad: Giras de interaprendizaje en cacao y pijuayo para palmito para la sensibilización y el aseguramiento de los conocimientos en la cadena de valor	Pasantías				1.0	1.0								2.00
		3.2	Actividad: Apoyo a los procesos de certificación de acuerdo a las exigencias de mercado.	Apoyo a organizaciones							2.0						2.00
III	COMPONENTE II. DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	3.3	Actividad: Cursos para el Control de Calidad Física y Organoléptica	Taller		1.0		1.0		1.0							3.00
		3.4	Actividad: Cursos - talleres para Formación de Catadores	Taller		1.0		1.0		1.0							3.00

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Caca
Ing. **NICOLÁS PINCHI GARCÍA**
COORDINADOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE SAN MARTÍN - Página 22

Ing. **KENY KEVIN TRIGOZO PEZO**
SUPERVISOR

Cód. Componente	COMPONENTES	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META MENSUAL												META ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
IV	COMPONENTE III. DESARROLLAR CAPACIDADES EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ARTICULACIÓN COMERCIAL EN ORGANIZACIONES	4.1	Actividad: Asistencia técnica para la gestión comercial y empresarial	Informes	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	60.00
		4.3	Actividad: Desarrollo de espacios de diálogo para promover la articulación entre actores involucrados de la cadena de valor del cacao.	Taller	1.00		1.00		1.00		1.00	1.00	1.00				6.00
		4.4	Actividad: Cursos - talleres para desarrollar capacidades dirigenciales y de liderazgo	Taller	1.00	1.00		1.00	1.00		1.00	1.00		1.00			7.00
		4.5	Actividad: Cursos - talleres para el Fortalecimiento de Comités Locales y Fomento de Nuevos Comités Locales de Productores	Taller	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						7.00
		4.6	Actividad: Días de Campo con Productores de Cacao y Pijayo para Palmito.	Días		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00							5.00
		4.9	Actividad: Apoyo para la Participación en Ferias Nacional y Regional	Eventos						1.00	1.00	1.00					3.00
		4.10	Actividad: Diseño y Difusión del Proyecto	Informes	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
V	GASTOS GENERALES	5.1	Gastos Generales	Informes	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
VI	ESTUDIOS	6.1	Estudios	Estudios		1.00											1.00
VII	SUPERVISIÓN	7.1	Supervisión	Informes	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
VIII	PRELIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN	8.1	Preliquidación y Liquidación	Estudios												1.00	1.00

* 15 Parcelas de Abonamiento Instaladas el primer año que siguen siendo abonadas el año 2 y el año 3.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

6.2 PROGRAMACIÓN ACTUAL DE METAS FÍSICAS

FORMATO N° 02
REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS

ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE SAN MARTÍN - DRASAM
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - "PIRDAIS"
PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO Y PIJUYO PARA PALMITO EN LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI
COD. SNIP : 178089

Cód. Componente	COMPONENTES	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META MENSUAL											META ANUAL
					FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
I	GESTION DEL PROYECTO	1.1	Validación de Compromisos de Participación y Áreas de Trabajo	Eventos												0,00
		1.2	Talleres de Presentación de Estrategias de Trabajo	Eventos												0,00
		1.3	Elaboración de la Línea Base	Documentos												0,00
		1.4	Evaluación Intermedia y Final del Proyecto	Documentos									1,0			1,00
II	COMPONENTE I: DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD	2.1	Actividad: Mejorar la capacidad técnica de profesionales que realizan la transferencia de información tecnológica a los productores, con implementación del programa de capacitación presencial en la Mancomunidad, con enfoque por competencias.	Consultorías												0,00
		2.2	Actividad: Implementación de prácticas dirigidas (ECAS) en parcelas de productores de cacao y pijuyo para palmito en diferentes zonas productoras.	Taller		12,0		12,0		12,0		12,0				48,00
		2.3	Actividad: Asistencia técnica para fortalecer puntos críticos del manejo productivo	Informes	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0		9,00
				N° de productores asistidos	304	304	304	304	304	304	304	304	304			2737
		2.4	Actividad: Implementación de módulos demostrativos de técnicas de abonamiento	*Parcelas de Abonamiento												0,00
		2.5	Actividad: Giras de interaprendizaje en cacao y pijuyo para palmito para la sensibilización y el aseguramiento de los conocimientos en la cadena de valor	Pasantías				1,0	1,0							2,00
III	COMPONENTE II. DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	3.1	Actividad: Implementación de módulos demostrativos de técnicas de poscosecha en diferentes zonas productoras.	Módulos												0,00
		3.2	Actividad: Apoyo a los procesos de certificación de acuerdo a las exigencias de mercado.	Apoyo a organizaciones							2,0					2,00
		3.3	Actividad: Cursos para el Control de Calidad Física y Organoléptica	Taller		1,0		1,0		1,0						3,00
		3.4	Actividad: Cursos - talleres para Formación de Catadores	Taller		1,0		1,0		1,0						3,00

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuyo
Ing. NICHOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuyo
Ing. KENY EVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

IV	COMPONENTE III. DESARROLLAR CAPACIDADES EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ARTICULACIÓN COMERCIAL EN ORGANIZACIONES	4.1	Actividad: Asistencia técnica para la gestión comercial y empresarial	Informes	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	4,0	4,0		43,00
		4.2	Actividad: Asistencia técnica para la Formulación de Instrumentos de Planificación y de Gestión	Documentos											0,00
		4.3	Actividad: Desarrollo de espacios de diálogo para promover la articulación entre actores involucrados de la cadena de valor del cacao.	Taller	1,0		1,0		1,0		1,0	1,0	1,0		6,00
		4.4	Actividad: Cursos - talleres para desarrollar capacidades dirigenciales y de liderazgo	Taller	1,0	1,0		1,0	1,0		1,0	1,0			6,00
		4.5	Actividad: Cursos - talleres para el Fortalecimiento de Comités Locales y Fomento de Nuevos Comités Locales de Productores	Taller	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0				7,00
		4.6	Actividad: Días de Campo con Productores de Cacao y Pijuyo para Palmito.	Días		1,0	1,0	1,0	1,0	1,0					5,00
		4.7	Actividad: Asistencia técnica para la formulación de Planes de Negocio	Documentos											0,00
		4.8	Actividad: Implementación de módulos demostrativos de procesamiento para aprendizaje y enseñanza	Módulos											0,00
		4.9	Actividad: Apoyo para la Participación en Ferias Nacional y Regional	Eventos						1,0	1,0	1,0			3,00
		4.1	Actividad: Diseño y Difusión del Proyecto	Informes	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0		9,00
V	GASTOS GENERALES	5.1	Gastos Generales	Informes	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	11,00
VI	ESTUDIOS	6.1	Estudios	Estudios		1,0									1,00
VII	SUPERVISIÓN	7.1	Supervisión	Informes	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0		9,00
VIII	PRELIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN	8.1	Preliquidación y Liquidación	Estudios										1,0	1,00

* 15 Parcelas de Abonamiento Instaladas el primer año que siguen siendo abonadas el año 2 y el año 3.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuyo

Ing. NICHOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuyo

Ing. KENY KEVIN FIGUEROA PEZO
SUPERVISOR

6.3 ANÁLISIS DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS

ANALISIS DE MODIFICACIONES DE METAS FISICAS MENSUALES POR LINEAS DE ACCIONES

Concepto	Unidad de Medida	A) Meta Inicial	B) Meta Modificada	Diferencia de Meta (B-A)	Justificación
I. GESTION DEL PROYECTO					
1.4. Evaluación Intermedia y Final del Proyecto	Documento	1.00	1.00	0	Se mantiene
II. COMPONENTE I. DESARROLLO DE					
2.2. Implementación de prácticas dirigidas en parcelas de productores de cacao en diferentes zonas productoras.	Taller	60.00	48.00	-12	Por recorte presupuestal no se cumplirá realizar todas las ECAS programadas
2.3. Asistencia Técnica para fortalecer el manejo productivo.	Informe	12.00	9.00	-3	Por recorte presupuestal los Especialistas Productivos y Técnicos no podrán asistir adecuadamente a los 3,649 productores, sólo se atenderán a 2,737 productores.
2.4. Implementación de módulos demostrativos de técnicas de abonamiento.	*Parcelas de abonamiento	0.00	0.00	0	Se mantiene
2.5. Giras de Interaprendizaje en Cacao para la Sensibilización y el Aseguramiento de los Conocimientos en la Cadena de Valor.	Pasantia	2.00	2.00	0	Se mantiene
III. COMPONENTE II. DESARROLLO DE					
3.2. Apoyo a los procesos de certificación de acuerdo a las exigencias de mercado.	Apoyo a Organizaciones	2.00	2.00	0	Se mantiene
3.3. Cursos - talleres para el Control de Calidad física y organoléptica.	Taller	3.00	3.00	0	Se mantiene
3.4. Cursos - talleres para la formación de catadores.	Taller	3.00	3.00	0	Se mantiene
IV. COMPONENTE III. DESARROLLAR					
4.1. Asistencia técnica para la gestión comercial y empresarial.	Informe	60.00	43.00	-17	Por recorte presupuestal los Especialistas en Gestión Empresarial no podrán atender a las 04 organizaciones programadas durante todo el presente año Fiscal
4.2. Asistencia técnica para Formulación de Instrumentos de Planificación y de Gestión	Documentos	0.00	0.00	0	Se mantiene
4.3. Desarrollo de espacios de diálogo para promover la articulación entre actores de la cadena de valor de Cacao y de Pijayo para Palmito	Taller	6.00	6.00	0	Se mantiene
4.4. Cursos - talleres para desarrollar la capacidad gerencial y de liderazgo.	Taller	7.00	6.00	-1	Por recorte presupuestal
4.5. Cursos - talleres para el Fortalecimiento de Comités Locales y Fomento de Nuevos Comités Locales de Productores	Taller	7.00	7.00	0	Se mantiene
4.6. Días de Campo con Productores de Cacao y Palmito	Días	5.00	5.00	0	Se mantiene
4.7. Asistencia técnica para la Formulación de Planes de Negocio.	Documento	0.00	0.00	0	Se mantiene
4.9. Apoyo para la participación en Ferias regionales y nacionales.	Eventos	3.00	3.00	0	Se mantiene
4.10. Diseño y Difusión del Proyecto	Informe	12.00	9.00	-3	Por recorte presupuestal
V. GASTOS GENERALES	Informes	12.00	11.00	-1	Por recorte presupuestal
VI. ESTUDIOS	Documento	1.00	1.00	0	Se mantiene
VII. SUPERVISION	Informes	12.00	9.00	-3	Por recorte presupuestal
VIII. PRELIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Informes	1.00	1.00	0	Se mantiene

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing°. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing°. KENY NEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

6.4 PROGRAMACIÓN INICIAL DE METAS FINANCIERAS

FORMATO Nº 03

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS

ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE SAN MARTÍN - DRASAM
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - "PIRDAIS"
PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO Y PIJAYO PARA PALMITO EN LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI

GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		2015												TOTAL
	CÓDIGO	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6	2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	176,095.0	96,110.0	7,380.0	8,796.0	17,580.0	14,616.0	4,620.0	6,036.0	13,400.0	6,036.0	4,220.0	4,220.0	359,109.0
	2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	128,431.0	147,355.0	129,465.0	145,955.0	138,815.0	141,575.0	149,215.0	133,765.0	127,705.0	129,569.2	132,025.0	151,880.0	1,655,755.2
	2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	60,000.0
TOTAL			309,526.0	248,465.0	141,845.0	159,751.0	161,395.0	161,191.0	168,835.0	144,801.0	148,105.0	140,605.2	141,245.0	161,100.0	2,074,884.2

FORMATO 03a

FUENTE DEVIDA

GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		2015												TOTAL
	CÓDIGO	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6	2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0.0	6,592.0	0.0	232.0	0.0	232.0	0.0	232.0	0.0	232.0	0.0	0.0	7,520.0
	2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	124,851.0	124,880.0	124,380.0	124,880.0	124,380.0	129,530.0	124,380.0	124,880.0	124,380.0	124,880.0	123,900.0	123,900.0	1,499,221.0
	2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	60,000.0
TOTAL			129,851.0	136,472.0	129,380.0	130,112.0	129,380.0	134,762.0	129,380.0	130,112.0	129,380.0	130,112.0	128,900.0	128,900.0	1,566,741.0

FORMATO 03b

FUENTE DRASAM

GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		2015												TOTAL
	CÓDIGO	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6	2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	176,095.0	89,518.0	7,380.0	8,564.0	17,580.0	14,384.0	4,620.0	5,804.0	13,400.0	5,804.0	4,220.0	4,220.0	351,589.0
	2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	3,580.0	22,475.0	5,085.0	21,075.0	14,435.0	12,045.0	24,835.0	8,885.0	3,325.0	4,689.2	8,125.0	27,980.0	156,534.2
	2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL			179,675.0	111,993.0	12,465.0	29,639.0	32,015.0	26,429.0	29,455.0	14,689.0	16,725.0	10,493.2	12,345.0	32,200.0	508,123.2

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

Ing. KENY KAVIN RIGOSO PEZO

6.5 PROGRAMACIÓN ACTUAL DE METAS FINANCIERAS

FORMATO N° 03

REPROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS

ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE SAN MARTÍN - DRASAM
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - "PIRDAIS"
PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO Y PIJAYO PARA PALMITO EN LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI

GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META MENSUALIZADA (nuevos soles)											META TOTAL
	CÓDIGO	NOMBRE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6	2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	176,095.0	94,838.0	7,380.0	8,796.0	17,580.0	16,206.0	4,620.0	6,036.0	13,400.0	4,220.0	4,220.0	353,391.0
	2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	127,960.0	147,955.0	129,465.0	146,355.0	139,053.2	140,942.0	149,215.0	130,115.0	97,205.0	17,500.0	27,500.0	1,253,265.2
	2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	0.0	0.0	45,000.0
TOTAL			309,055.0	247,793.0	141,845.0	160,151.0	161,633.2	162,148.0	158,835.0	141,151.0	115,605.0	21,720.0	31,720.0	1,651,656.2

FORMATO 03a

FUENTE DEVIDA

GENÉRICA DE GASTO	SUB GENÉRICA DE GASTO		META MENSUALIZADA (nuevos soles)									META TOTAL
	CÓDIGO	NOMBRE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	
2.6	2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0.0	5,320.0	0.0	232.0	0.0	232.0	0.0	232.0	0.0	6,016.0
	2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	125,300.0	126,200.0	125,300.0	126,200.0	125,300.0	126,317.0	123,800.0	120,800.0	93,300.0	1,092,517.0
	2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	45,000.0
TOTAL			130,300.0	136,520.0	130,300.0	131,432.0	130,300.0	131,549.0	128,800.0	126,032.0	98,300.0	1,143,533.0

FORMATO 03b

FUENTE DRASAM

GENÉRICA DE GASTO	SUB GENÉRICA DE GASTO		META MENSUALIZADA (nuevos soles)											META TOTAL
	CÓDIGO	NOMBRE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6	2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	176,095.00	89,518.00	7,380.00	8,564.00	17,580.00	15,974.00	4,620.00	5,804.00	13,400.00	4,220.00	4,220.00	347,375.00
	2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2,660.00	21,755.00	4,165.00	20,155.00	13,753.20	14,625.00	25,415.00	9,315.00	3,905.00	17,500.00	27,500.00	160,748.20
	2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			178,755.00	111,273.00	11,545.00	28,719.00	31,333.20	30,599.00	30,035.00	15,119.00	17,305.00	21,720.00	31,720.00	508,123.20

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

Ing. N. SOLAS

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

Ing. KENY KEVIN TRISOLAZO PEZO

6.6 ANÁLISIS DE MODIFICACIONES DE METAS FINANCIERAS

ANALISIS DE MODIFICACIONES DE METAS FINANCIERAS TOTAL - DEVIDA Y DRASAM

GENERICAS/ESPECIFICAS DE GASTO		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	DIFERENCIA DE PRESUPUESTO	JUSTIFICACION
CODIGO	NOMBRE				
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	359,109.0	353,391.0	-5,718.0	Por Recorte Presupuestal
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,655,755.2	1,253,265.2	-402,490.0	Por Recorte Presupuestal
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	60,000.0	45,000.0	-15,000.0	Por Recorte Presupuestal
TOTAL		2,074,864.2	1,651,656.2	-423,208.0	Por Recorte Presupuestal

ANALISIS DE MODIFICACIONES DE METAS FINANCIERAS - DEVIDA

GENERICAS/ESPECIFICAS DE GASTO		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	DIFERENCIA DE PRESUPUESTO	JUSTIFICACION
CODIGO	NOMBRE				
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	7,520.0	6,016.0	-1,504.0	Por Recorte Presupuestal
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,499,221.0	1,092,517.0	-406,704.0	Por Recorte Presupuestal
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	60,000.0	45,000.0	-15,000.0	Por Recorte Presupuestal
TOTAL		1,566,741.0	1,143,533.0	-423,208.0	Por Recorte Presupuestal

ANALISIS DE MODIFICACIONES DE METAS FINANCIERAS - DRASAM

GENERICAS/ESPECIFICAS DE GASTO		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	DIFERENCIA DE PRESUPUESTO	JUSTIFICACION
CODIGO	NOMBRE				
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	351,589.0	347,375.0	-4,214.0	Por Recorte Presupuestal de la Fuente de DEVIDA, se tuvo que completar el pago de servicios, disminuyendo la adquisición de bienes
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	156,534.2	160,748.2	4,214.0	Por Recorte Presupuestal de la Fuente de DEVIDA, era necesario el pago de servicios y dejar de adquirir algunos bienes
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	No se modificó el presupuesto
TOTAL		508,123.2	508,123.2	0.0	Por Recorte Presupuestal

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. NICHOLAS FINCH GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. KENYKEVIN TIGOZO PEZO
SUPERVISOR

VII. ANEXOS

7.1 COSTOS UNITARIOS FINANCIADO POR DEVIDA

COSTOS DIRECTOS

II. COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades Técnicas para la Mejora de la Productividad

2.2. ACTIVIDAD: Implementación de prácticas dirigidas en parcelas de productores de cacao y de pijayo para palmito en diferentes zonas productoras						CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 3											P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES				8.016,0	0,0	6.320,0	0,0	232,0	0,0	232,0	0,0	232,0	0,0	0,0	0,0	8.016,0
	Papeletas	Unidad	80,0	0,5	40,0		10,0		10,0		10,0		10,0				40,0
	Plumones	Unidad	64,0	2,5	160,0		40,0		40,0		40,0		40,0				160,0
	Papel	Millar	16,0	25,0	400,0		100,0		100,0		100,0		100,0				400,0
	Lapiceros	Cajas	16,0	18,0	288,0		72,0		72,0		72,0		72,0				288,0
	Cinta Masking Tape	Unidad	16,0	2,5	40,0		10,0		10,0		10,0		10,0				40,0
	Tijera de podar	Unidad	16,0	53,0	848,0		848,0										848,0
	Tijera de podar telescópica	Unidad	16,0	164,0	2.624,0		2.624,0										2.624,0
	Serrucho de podar	Unidad	16,0	54,0	864,0		864,0										864,0
	Navaja	Unidad	16,0	47,0	752,0		752,0										752,0
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				2.000,0	0,0	500,0	0,0	500,0	0,0	500,0	0,0	500,0	0,0	0,0	0,0	2.000,0
	Alimentación de Participantes	Almuerzo	400,0	5,0	2.000,0		500,0		500,0		500,0		500,0				2.000,0
Sub Total de implementación de Prácticas Dirigidas					8.016,0	0,0	6.820,0	0,0	732,0	0,0	732,0	0,0	732,0	0,0	0,0	0,0	8.016,0

2.3. ACTIVIDAD: Asistencia Técnica para fortalecer el manejo productivo						CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 3											P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				793.400,0	91.000,0	91.000,0	91.000,0	91.000,0	91.000,0	92.400,0	91.000,0	91.000,0	64.000,0	0,0	0,0	793.400,0
	Especialistas para el manejo productivo (4 especialistas por mes por 10 meses)	Unidad	36,0	4.000,0	144.000,0	16.000,0	16.000,0	16.000,0	16.000,0	16.000,0	16.000,0	16.000,0	16.000,0	16.000,0			144.000,0
	Asistentes Técnicos para el manejo productivo (24 asistentes por mes por 10 meses)	Unidad	207,0	3.000,0	621.000,0	72.000,0	72.000,0	72.000,0	72.000,0	72.000,0	72.000,0	72.000,0	72.000,0	45.000,0			621.000,0
	Confección de polos para los técnicos del proyecto	Unidad	35,0	40,0	1.400,0						1.400,0						1.400,0
	Conductor de Vehículo (Camioneta)	Unidad	9,0	1.500,0	13.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0			13.500,0
	Motoniista Fuera de Borda	Unidad	9,0	1.500,0	13.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0			13.500,0
Sub Total de Asistencia Técnica					793.400,0	91.000,0	91.000,0	91.000,0	91.000,0	91.000,0	92.400,0	91.000,0	91.000,0	64.000,0	0,0	0,0	793.400,0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. NICOLÁS PINCHI GARCÍA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. KENY KEVIN PRIGGO PEZO
SUPERVISOR

III. COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades para la Gestión de la Calidad

3.1. ACTIVIDAD: Implementación de módulos demostrativos de técnicas de post cosecha en diferentes zonas						CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 3											P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.4.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				36.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	0,0	0,0	36.000,0
	Especialista para el manejo post cosecha de cacao	unidad	9,0	4.000,0	36.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0			36.000,0
Sub Total de Módulos de Post Cosecha					36.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	0,0	0,0	36.000,0

IV. COMPONENTE: Desarrollar Capacidades en Gestión Empresarial y Articulación Comercial en Organizaciones

4.1. ACTIVIDAD: Asistencia técnica para la gestión empresarial y articulación comercial						CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 3											P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.4.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				168.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	0,0	0,0	168.500,0
	Especialistas para la Gestión empresarial y comercial en cacao	Unidad	27,0	4.000,0	108.000,0	12.000,0	12.000,0	12.000,0	12.000,0	12.000,0	12.000,0	12.000,0	12.000,0	12.000,0			108.000,0
	Especialistas para la Gestión empresarial y comercial en palmito	Unidad	9,0	4.000,0	36.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0			36.000,0
	Especialista en Asociatividad	Unidad	7,0	3.500,0	24.500,0	3.500,0	3.500,0	3.500,0	3.500,0	3.500,0	3.500,0	3.500,0					24.500,0
Asistencia Técnica para la Gestión Empresarial					168.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	19.500,0	0,0	0,0	168.500,0

TOTAL COSTO DIRECTO

1.005.916,0 114.500,0 120.320,0 114.500,0 115.232,0 114.500,0 116.632,0 114.500,0 111.732,0 84.000,0 0,0 0,0 1.005.916,0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

Ing. NICOLAS FINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

COSTOS INDIRECTOS

V. GASTOS GENERALES						CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 3											P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				92.617,0	10.800,0	11.200,0	10.800,0	11.200,0	10.800,0	9.917,0	9.300,0	9.300,0	9.300,0	0,0	0,0	92.617,0
	Coordinador del Proyecto	meses	9,0	5.000,0	45.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0			45.000,0
	Administrador	meses	9,0	2.500,0	22.500,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0			22.500,0
	Asistente Administrativo	meses	9,0	1.800,0	16.200,0	1.800,0	1.800,0	1.800,0	1.800,0	1.800,0	1.800,0	1.800,0	1.800,0	1.800,0			16.200,0
	Asistente Logístico	meses	5,0	1.500,0	7.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0							7.500,0
	Fotocopias	Unidad	9.670,0	0,1	967,0		400,0		400,0		167,0						967,0
	Soat moto lineal	Unidad	1,0	100,0	100,0						100,0						100,0
	Soat Camioneta	Unidad	1,0	200,0	200,0						200,0						200,0
	Mantenimiento moto lineal	Unidad	1,0	150,0	150,0						150,0						150,0
	Sub Total Gastos Generales				92.617,0	10.800,0	11.200,0	10.800,0	11.200,0	10.800,0	9.917,0	9.300,0	9.300,0	9.300,0	0,0	0,0	92.617,0

VII. SUPERVISIÓN						CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 3											P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				45.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	0,0	0,0	45.000,0
	Supervisión	mes	9,0	5.000,0	45.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0			45.000,0
	Sub Total Supervisión				45.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	5.000,0	0,0	0,0	45.000,0

TOTAL COSTO INDIRECTO 137.617,0 15.800,0 16.200,0 15.800,0 16.200,0 15.800,0 14.917,0 14.300,0 14.300,0 14.300,0 0,0 0,0 137.617,0

COSTO INVERSION TOTAL DEVIDA AÑO 03 1.143.533,0 130.300,0 136.520,0 130.300,0 131.432,0 130.300,0 131.549,0 128.800,0 126.032,0 98.300,0 0,0 0,0 1.143.533,0

Nota. Presupuesto reprogramado de acuerdo al Memo N° 033-2015-GRSM/DRASAM-DOA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing° NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing° KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

7.2 COSTOS UNITARIOS FINANCIADO POR DRASAM

COSTOS DIRECTOS

I. Gestión del Proyecto

1.A. Evaluación del Proyecto

E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	P. TOTAL AÑO 3
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				15.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.000,0	10.000,0	15.000,0
	Servicios de consultoría para la Evaluación Final del Proyecto a productores de Cacao y Palmito a todo costo	Estudio	1,0	15.000,0	15.000,0										5.000,0	10.000,0	15.000,0
	Sub Total Evaluación Impacto del Proyecto				15.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.000,0	10.000,0	15.000,0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing^o. NICOLAS PACHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing^o. KENY KAVIN RIGOSO PEZO
SUPERVISOR

II. COMPONENTE. Desarrollo de Capacidades Técnicas para la Mejora de la Productividad

2.2. ACTIVIDAD. Implementación de prácticas dirigidas en parcelas de productores de cacao y de pijayo para palmito en diferentes zonas productoras																	P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES				3.808,0	0,0	962,0	0,0	962,0	0,0	962,0	0,0	962,0	0,0	0,0	0,0	3.808,0
	Papelotes	Unidad	80,0	0,5	40,0		10,0		10,0		10,0		10,0				40,0
	Plumones	Unidad	64,0	2,5	160,0		40,0		40,0		40,0		40,0				160,0
	Papel	Millar	16,0	25,0	400,0		100,0		100,0		100,0		100,0				400,0
	Lapiceros	Cajas	16,0	18,0	288,0		72,0		72,0		72,0		72,0				288,0
	Cinta Masking Tape	Unidad	16,0	2,5	40,0		10,0		10,0		10,0		10,0				40,0
	Tijera de mango largo	Unidad	16,0	180,0	2.880,0		720,0		720,0		720,0		720,0				2.880,0
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				2.080,0	0,0	520,0	0,0	520,0	0,0	520,0	0,0	520,0	0,0	0,0	0,0	2.080,0
	Alimentación de Equipo Técnico	Almuerzo	16,0	5,0	80,0		20,0		20,0		20,0		20,0				80,0
	Alimentación de Participantes	Almuerzo	400,0	5,0	2.000,0		500,0		500,0		500,0		500,0				2.000,0
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				80,0	0,0	20,0	0,0	20,0	0,0	20,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	80,0
	Alimentación de Equipo Técnico	Almuerzo	16,0	5,0	80,0		20,0		20,0		20,0		20,0				80,0
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES				928,0	0,0	232,0	0,0	232,0	0,0	232,0	0,0	232,0	0,0	0,0	0,0	928,0
	Papelotes	Unidad	80,0	0,5	40,0		10,0		10,0		10,0		10,0				40,0
	Plumones	Unidad	64,0	2,5	160,0		40,0		40,0		40,0		40,0				160,0
	Papel	Millar	16,0	25,0	400,0		100,0		100,0		100,0		100,0				400,0
	Lapiceros	Cajas	16,0	18,0	288,0		72,0		72,0		72,0		72,0				288,0
	Cinta Masking Tape	Unidad	16,0	2,5	40,0		10,0		10,0		10,0		10,0				40,0
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				2.080,0	0,0	520,0	0,0	520,0	0,0	520,0	0,0	520,0	0,0	0,0	0,0	2.080,0
	Alimentación de Equipo Técnico	Almuerzo	16,0	5,0	80,0		20,0		20,0		20,0		20,0				80,0
	Alimentación de Participantes	Almuerzo	400,0	5,0	2.000,0		500,0		500,0		500,0		500,0				2.000,0
Sub Total de Implementación de Prácticas Dirigidas					8.976,0	0,0	2.244,0	0,0	2.244,0	0,0	2.244,0	0,0	2.244,0	0,0	0,0	0,0	8.976,0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. KENY KEVIN FRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

2.3. ACTIVIDAD. Asistencia Técnica para fortalecer el manejo productivo																		P. TOTAL AÑO3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.8.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES				238.965,0	175.695,0	7.020,0	6.980,0	6.980,0	6.980,0	14.210,0	4.220,0	4.220,0	4.220,0	4.220,0	4.220,0		238.965,0
	Fotocopiadora	Unidad	1,0	9.450,0	9.450,0	9.450,0												9.450,0
	Toner para impresora	Unidad	6,0	220,0	1.320,0	1.320,0												1.320,0
	Toner para fotocopiadora	Unidad	6,0	360,0	2.160,0	2.160,0												2.160,0
	Tinta para multifuncional	Unidad	16,0	15,0	240,0	240,0												240,0
	Papel Bond	Millar	40,0	25,0	1.000,0	1.000,0												1.000,0
	GPS	Unidad	11,0	1.500,0	16.500,0	16.500,0												16.500,0
	Proyector	Unidad	1,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0												2.500,0
	Cámara Fotográfica Digital	Unidad	5,0	600,0	3.000,0	3.000,0												3.000,0
	Cámara Filmadora	Unidad	1,0	1.200,0	1.200,0	1.200,0												1.200,0
	Compra de Moto Lineal	Unidad	2,0	6.000,0	12.000,0	12.000,0												12.000,0
	Repuestos de motos	Kit	2,0	1.200,0	2.400,0						2.400,0							2.400,0
	Repuestos de camioneta	Kit	2,0	3.000,0	6.000,0						6.000,0							6.000,0
	Gasto de combustibles moto lineal	gln	550,0	15,0	8.250,0	750,0	750,0	750,0	750,0	750,0	750,0	750,0	750,0	750,0	750,0	750,0		8.250,0
	Gasto de combustibles camioneta	gln	1.224,0	15,0	18.360,0	1.530,0	1.530,0	1.530,0	1.530,0	1.530,0	3.060,0	1.530,0	1.530,0	1.530,0	1.530,0	1.530,0		18.360,0
	Combustible para Motor 60 HP fuera de borda	gln	2.328,0	15,0	34.920,0	4.680,0	4.680,0	4.680,0	4.680,0	4.680,0	1.920,0	1.920,0	1.920,0	1.920,0	1.920,0	1.920,0		34.920,0
	Lubricantes	Unidad	16,0	20,0	320,0	20,0	60,0	20,0	20,0	20,0	80,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0		320,0
	Bolsas para viveros de cacaos finos de aroma- 7"X10"X2 ó 6"X10"X2	millar	1.000,0	12,0	12.000,0	12.000,0												12.000,0
	Bolsas para el enriquecimiento con arboles maderables	millar	1.000,0	12,0	12.000,0	12.000,0												12.000,0
	Guano de Isla	Tn	17,5	1.420,0	24.850,0	24.850,0												24.850,0
	Roca Fosfórica	Tn	2,5	810,0	2.025,0	2.025,0												2.025,0
	Sulfato de Potasio	Tn	3,5	3.100,0	10.850,0	10.850,0												10.850,0
	Ulexita	Tn	1,5	5.180,0	7.770,0	7.770,0												7.770,0
	Magnocal	Tn	4,5	1.100,0	4.950,0	4.950,0												4.950,0
	Sulfato de Cobre	Tn	0,9	16.000,0	14.400,0	14.400,0												14.400,0
	Sulfato de Zinc	Tn	0,9	8.000,0	7.200,0	7.200,0												7.200,0
	Sulfato de Manganeso	Tn	0,9	17.000,0	15.300,0	15.300,0												15.300,0
	Motopulverizadora	Unidad	4,0	2.000,0	8.000,0	8.000,0												8.000,0
Sub Total de Asistencia Técnica					238.965,0	175.695,0	7.020,0	6.980,0	6.980,0	6.980,0	14.210,0	4.220,0	4.220,0	4.220,0	4.220,0	4.220,0		238.965,0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. KENY KEVIN RIGOSO PEZO
SUPERVISOR

2.4. ACTIVIDAD. Implementación de módulos demostrativos de técnicas de abonamiento																	P. TOTAL
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO 3
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES				97.960,0	0,0	78.970,0	0,0	0,0	10.200,0	0,0	0,0	0,0	8.780,0	0,0	0,0	97.960,0
	Guano de Isla	Tn	14,0	1.420,0	19.880,0		7.100,0			7.100,0				5.680,0			19.880,0
	Roca Fosfórica	Tn	3,0	810,0	2.430,0		2.430,0										2.430,0
	Sulfato de Polasio	Tn	4,0	3.100,0	12.400,0		6.200,0			3.100,0				3.100,0			12.400,0
	Ulexita	Tn	0,5	5.180,0	2.590,0		2.590,0										2.590,0
	Magnocal	Tn	1,5	1.100,0	1.650,0		1.650,0										1.650,0
	Microorganismos eficientes	Lt	300,0	60,0	18.000,0		18.000,0										18.000,0
	Sulfato de Cobre	Tn	1,0	16.000,0	16.000,0		16.000,0										16.000,0
	Sulfato de Zinc	Tn	1,0	8.000,0	8.000,0		8.000,0										8.000,0
	Sulfato de Manganeso	Tn	1,0	17.000,0	17.000,0		17.000,0										17.000,0
Sub Total de Implementación de Módulos Abonamiento					97.960,0	0,0	78.970,0	0,0	0,0	10.200,0	0,0	0,0	0,0	8.780,0	0,0	0,0	97.960,0

2.6. ACTIVIDAD. Giras de Interaprendizaje en Cacao para la Sensibilización y el Aseguramiento de los Conocimientos en la Cadena de Valor.																		P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				19.600,0	0,0	0,0	0,0	9.800,0	9.800,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19.600,0	
	Pasajes ida y vuelta y gastos de transporte para los participantes a la pasantía a la ciudad de Tocache en Cacao (35 personas x 2 pasantías)	personas	70,0	130,0	9.100,0				4.550,0	4.550,0							9.100,0	
	Alimentación para los participantes a la pasantía a la ciudad de Tocache en Cacao (35 personas x 2 pasantías x 3 días) (S/. 30 x día x persona))	personas	70,0	90,0	6.300,0				3.150,0	3.150,0							6.300,0	
	Alojamiento para los participantes a la pasantía a la ciudad de Tocache en Cacao (35 personas x 2 pasantías x 2 noches) (S/. 30 x noche x persona)	personas	70,0	60,0	4.200,0				2.100,0	2.100,0							4.200,0	
Sub Total de Pasantías a Productores					19.600,0	0,0	0,0	0,0	9.800,0	9.800,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19.600,0	

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. NICOLAS ANCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

III. COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades para la Gestión de la Calidad

3.1. ACTIVIDAD: Implementación de módulos demostrativos de técnicas de post cosecha en diferentes zonas productoras																	P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				2.400,0	0,0	800,0	800,0	800,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.400,0
	Refrigerios para los productores que asistan a los talleres	unidad	150,0	3,0	450,0		150,0	150,0	150,0								450,0
	Alimentación para los productores que asistan a los talleres	unidad	150,0	5,0	750,0		250,0	250,0	250,0								750,0
	Transporte de productores a los módulos	unidad	6,0	200,0	1.200,0		400,0	400,0	400,0								1.200,0
	Sub Total de Módulos de Post Cosecha				2.400,0	0,0	800,0	800,0	800,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.400,0

3.2. ACTIVIDAD: Apoyo a los procesos de certificación de acuerdo a las exigencias de mercado.																	P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				20.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0
	Apoyo a los procesos de certificación de sellos de calidad	Organizaciones	2,0	10.000,0	20.000,0							20.000,0					20.000,0
	Sub Total de Apoyo a los Procesos de Certificación				20.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

3.3. ACTIVIDAD. Cursos - talleres para el Control de Calidad Fisica y Organoléptica.																	P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS				1.360,0	0,0	460,0	0,0	460,0	0,0	460,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.360,0
	Pasajes y gastos de transporte para las visitas a los módulos de beneficio de cacao	pasajes	75,0	10,0	760,0		250,0		250,0		250,0						750,0
	Refrigerios para los productores que asistan al taller de cacao	unidad	75,0	3,0	225,0		75,0		75,0		75,0						225,0
	Alimentación para los productores que asistan al taller de cacao	unidad	75,0	5,0	375,0		125,0		125,0		125,0						375,0
Sub Total de Control de Calidad Fisica y Organoléptica					1.360,0	0,0	460,0	0,0	460,0	0,0	460,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.360,0

3.4. ACTIVIDAD. Cursos - talleres para la Formación de Catadores.																	P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS				14.040,0	0,0	4.680,0	0,0	4.680,0	0,0	4.680,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14.040,0
	Pasajes y gastos de transporte para los participantes que asistan al taller de cacao	pasajes	60,0	10,0	600,0		200,0		200,0		200,0						600,0
	Hospedaje para los participantes que asistan al taller de cacao	día	42,0	20,0	840,0		280,0		280,0		280,0						840,0
	Servicios de Consultoría al Facilitador	unidad	3,0	4.000,0	12.000,0		4.000,0		4.000,0		4.000,0						12.000,0
	Alimentación para los participantes que asistan al taller de cacao	Unidad	120,0	5,0	600,0		200,0		200,0		200,0						600,0
Sub Total Formación de Catadores					14.040,0	0,0	4.680,0	0,0	4.680,0	0,0	4.680,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14.040,0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. KENY KEVIN TRIGOSO PEZO
SUPERVISOR

IV. COMPONENTE. Desarrollar Capacidades en Gestión Empresarial y Articulación Comercial en Organizaciones

4.1. ACTIVIDAD. Asistencia técnica para la gestión empresarial y articulación comercial

E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	P. TOTAL AÑO 3
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				1.620,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	0,0	0,0	1.620,0
	Combustible y lubricantes para los vehículos de los especialistas	gh	108,0	15,0	1.620,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0			1.620,0
	Asistencia Técnica para la Gestión Empresarial				1.620,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	0,0	0,0	1.620,0

4.3. ACTIVIDAD. Desarrollo de espacios de diálogo para promover la articulación entre actores de la cadena de valor de Cacao y Pijayo para Palmito

E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	P. TOTAL AÑO 3
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				1.200,0	200,0	0,0	200,0	0,0	200,0	0,0	200,0	200,0	200,0	0,0	0,0	1.200,0
	Refrigerios para los productores que asistan a los talleres	unidad	150,0	3,0	450,0	75,0		75,0		75,0		75,0	75,0	75,0			450,0
	Alimentación para los productores que asistan a los talleres	unidad	150,0	5,0	750,0	125,0		125,0		125,0		125,0	125,0	125,0			750,0
	Sub Total Espacios de Diálogo				1.200,0	200,0	0,0	200,0	0,0	200,0	0,0	200,0	200,0	200,0	0,0	0,0	1.200,0

4.4. ACTIVIDAD. Cursos - talleres para desarrollar capacidades dirigenciales y de liderazgo

E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	P. TOTAL AÑO 3
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				1.200,0	200,0	200,0	0,0	200,0	200,0	0,0	200,0	200,0	0,0	0,0	0,0	1.200,0
	Refrigerios para los productores que asistan al taller	unidad	150,0	3,0	450,0	75,0	75,0		75,0	75,0		75,0	75,0				450,0
	Alimentación para los productores que asistan al taller	unidad	150,0	5,0	750,0	125,0	125,0		125,0	125,0		125,0	125,0				750,0
	Sub Total Talleres Dirigenciales y Liderazgo				1.200,0	200,0	200,0	0,0	200,0	200,0	0,0	200,0	200,0	0,0	0,0	0,0	1.200,0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. MOLLA PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

4.5. ACTIVIDAD. Cursos - talleres para el Fortalecimiento de Comités Locales y Fomento de Nuevos Comités Locales de Productores																	P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				1.400,0	200,0	200,0	200,0	200,0	200,0	200,0	200,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.400,0
	Refrigerios para los productores que asistan al taller	unidad	175,0	3,0	525,0	75,0	75,0	75,0	75,0	75,0	75,0	75,0					525,0
	Alimentación para los productores que asistan al taller	unidad	175,0	5,0	875,0	125,0	125,0	125,0	125,0	125,0	125,0	125,0					875,0
Sub Total Talleres Fortalecimiento de Comités Locales					1.400,0	200,0	200,0	200,0	200,0	200,0	200,0	200,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.400,0

4.6. ACTIVIDAD. Días de Campo con Productores de Cacao y Palmito																	P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				3.800,0	0,0	760,0	760,0	760,0	760,0	760,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.800,0
	Refrigerios para los productores que asistan a los talleres	unidad	350,0	3,0	1.050,0		210,0	210,0	210,0	210,0	210,0						1.050,0
	Alimentación para los productores que asistan a los talleres	unidad	350,0	5,0	1.750,0		350,0	350,0	350,0	350,0	350,0						1.750,0
	Transporte	unidad	5,0	200,0	1.000,0		200,0	200,0	200,0	200,0	200,0						1.000,0
Sub Total Días de Campo					3.800,0	0,0	760,0	760,0	760,0	760,0	760,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.800,0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

Ing°. NICOLAS TINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo

Ing°. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

4.9. ACTIVIDAD. Apoyo para la Participación en Eventos Nacional y Regional																		P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				7.030,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.770,0	1.110,0	4.160,0	0,0	0,0	0,0	7.030,0	
	Pasajes ida y vuelta y gastos de transporte para los participantes a la feria regional de Tocache	pasajes	6,0	180,0	1.080,0						1.080,0						1.080,0	
	Pasajes ida y vuelta y gastos de transporte para los participantes de las comunidades al Festival del Chocolate en Juanjui	pasajes	6,0	80,0	480,0							480,0					480,0	
	Pasajes ida y vuelta y gastos de transporte para los participantes al Festival del Salon de Chocolate en Lima	pasajes	3,0	340,0	1.020,0								1.020,0				1.020,0	
	Alimentacion para los participantes en la Feria Regional de Tocache	días	12,0	20,0	240,0						240,0						240,0	
	Alimentacion para los participantes del Festival del Chocolate en Juanjui	días	12,0	15,0	180,0							180,0					180,0	
	Alimentacion para los participantes del Festival del Salon de Chocolate en Lima	días	6,0	30,0	180,0								180,0				180,0	
	Alojamiento para los participantes en la feria regional de Tocache	días	6,0	25,0	150,0						150,0						150,0	
	Alojamiento para los productores que participan en el Festival del Chocolate en Juanjui	días	6,0	25,0	150,0							150,0					150,0	
	Alojamiento para los productores que participan en el Festival del Salón de Chocolate en Lima	días	9,0	50,0	450,0								450,0				450,0	
	Alquiler de stands en eventos regionales	stands	2,0	300,0	600,0						300,0	300,0					600,0	
	Alquiler de stands en eventos nacionales	stands	1,0	2.500,0	2.500,0								2.500,0				2.500,0	
Sub Total de Participación en Eventos Regionales y Nacionales					7.030,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.770,0	1.110,0	4.160,0	0,0	0,0	0,0	7.030,0	

4.10. ACTIVIDAD. Diseño y Difusión del Proyecto																	P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				9.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	0,0	0,0	9.000,0
	Elaboración y reproducción de material de difusión	mes	9,0	500,0	4.500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0			4.500,0
	Elaboración y reproducción de spots publicitarios (para radio y televisión y otros)	mes	9,0	500,0	4.500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0			4.500,0
Sub Total de Diseño y Adquisición					9.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	0,0	0,0	9.000,0

TOTAL COSTO DIRECTO

443.531.0 177.475.0 96.504.0 10.120.0 27.294.0 29.520.0 25.494.0 27.110.0 12.194.0 14.380.0 9.220.0 14.220.0 443.531.0

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. KENY MEVIN TRIBOZO PEZO
SUPERVISOR

V. GASTOS GENERALES																	P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UND. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES				5.724,0	400,0	2.344,0	400,0	400,0	400,0	580,0	400,0	400,0	400,0	0,0	0,0	5.724,0
	Lapiceros	Caja	8,0	18,0	144,0		144,0										144,0
	Folder Manila A4	Ciento	10,0	30,0	300,0		300,0										300,0
	Fastener para folderes	Cajas	10,0	25,0	250,0		250,0										250,0
	Papel Bond	Millar	50,0	25,0	1.250,0		1.250,0										1.250,0
	Antivirus	Unidad	1,0	180,0	180,0						180,0						180,0
	Apertura de fondos para pago en efectivo	meses	9,0	400,0	3.600,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0			3.600,0
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				32.868,2	880,0	1.425,0	1.025,0	1.025,0	1.413,2	4.525,0	2.525,0	2.525,0	2.525,0	7.500,0	7.500,0	32.868,2
	Coordinador del Proyecto	meses	2,0	5.000,0	10.000,0										5.000,0	5.000,0	10.000,0
	Administrador	meses	2,0	2.500,0	5.000,0										2.500,0	2.500,0	5.000,0
	Asistente Logístico	meses	4,0	1.500,0	6.000,0						1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0			6.000,0
	Fotocopias	Unidad	7.882,0	0,1	788,2		400,0			388,2							788,2
	Mantenimiento camioneta	Unidad	1,0	2.000,0	2.000,0						2.000,0						2.000,0
	Apertura de fondos para pago en efectivo	meses	9,0	400,0	3.600,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0	400,0			3.600,0
	Viáticos dentro de la Región	Días	45,0	60,0	2.700,0	300,0	300,0	300,0	300,0	300,0	300,0	300,0	300,0	300,0			2.700,0
	Viáticos fuera de la Región	Días	9,0	180,0	1.620,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0	180,0			1.620,0
	Otros Gastos	mes	8,0	145,0	1.160,0		145,0	145,0	145,0	145,0	145,0	145,0	145,0	145,0			1.160,0
	Sub Total Gastos Generales				38.592,2	1.280,0	3.769,0	1.425,0	1.425,0	1.813,2	6.106,0	2.925,0	2.925,0	2.925,0	7.500,0	7.500,0	38.592,2

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijayo
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

VI. ESTUDIOS																		P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				11.000,0	0,0	11.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11.000,0
	Actualización de Expedientes Técnicos	Unidad	1,0	11.000,0	11.000,0		11.000,0											11.000,0
Sub Total Estudios					11.000,0	0,0	11.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11.000,0

VII. SUPERVISIÓN																		P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Supervisión	mes	12,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sub Total Supervisión					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

VIII. PRELIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN																		P. TOTAL AÑO 3
E.G.	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	P. UNIT. S/.	P. TOTAL S/.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				15.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.000,0	10.000,0		5.000,0
	Preliquidación y Liquidación	Unidad	1,0	15.000,0	15.000,0										5.000,0	10.000,0		15.000,0
Preliquidación y Liquidación					15.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.000,0	10.000,0		15.000,0

TOTAL COSTO INDIRECTO

64.592,2 1.280,0 14.769,0 1.425,0 1.425,0 1.813,2 5.105,0 2.925,0 2.925,0 2.925,0 12.500,0 17.500,0 64.592,2

COSTO INVERSION TOTAL DRASAM AÑO 03

508.123,20 178.755,0 111.273,0 11.545,0 28.719,0 31.333,2 30.599,0 30.035,0 15.119,0 17.305,0 21.720,0 31.720,0 508.123,2

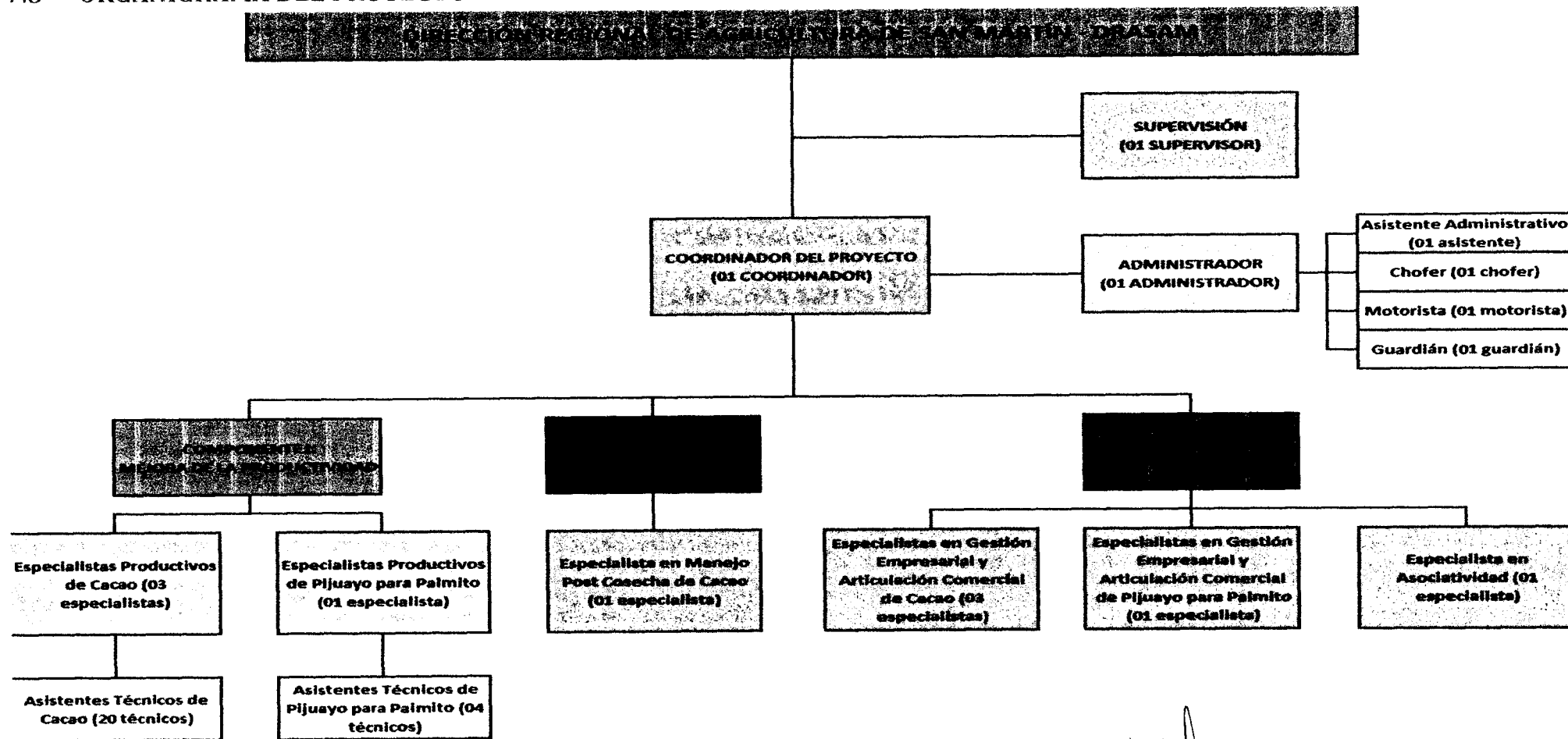
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuyo

Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuyo

Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

7.3 ORGANIGRAMA DEL PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. NICOLÁS PINCHI GARCÍA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación de servicios asciende a S/. 36,000.00 Nuevos Soles (Treinta y seis mil y 00/100 nuevos soles).
- El pago de la contraprestación de servicios prestados será mensual, por la suma S/. 4,000.00 Nuevos Soles (Cuatro mil y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de metas y con el visto bueno de la coordinación y supervisión del proyecto.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la coordinación del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

.....
Ing°. NICOLAS FINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

.....
Ing°. KENY KAMIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación",

00864516

Tarapoto, 21 de Enero del 2015

Memo N° 033 -2015-GRSM/DRASAM-DOA

Señor Ing.:

NICOLAS PINCHI GARCIA

Coordinador del Proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad del Bajo Huallaga y Caynarachi - Region San Martín"

Asunto : Proseguir con Plan Operativo

Por medio del presente comunico a usted, que deberá proseguir con la **elaboración de su POA de acuerdo al monto de S/.1'143,533 nuevo soles**, Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios, como aporte de DEVIDA, del Proyecto : "Mejoramiento de la Cadena Productiva del Cacao y el Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad del Bajo Huallaga"; mientras se regularice el monto diferencial que asciende a S/. 423,208.00.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

Ing° Luis Guillermo Gonzales Pinedo
DIRECTOR DE OPERACIONES AGRARIAS

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing° KENY KEVIN TRIGOSO PEZO
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing° NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación del servicio asciende a S/. 13,500.00 (Trece mil quinientos y 00/100 nuevos soles).
- El pago mensual por los servicios contra prestados es de S/. 1,500.00 Nuevos Soles (Un mil quinientos y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de actividades con el visto bueno de la Administración y conformidad de la Coordinación del proyecto.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la Administración del proyecto.

7.5 COPIA DE MEMO N° 033-2015-GRSM/DRASAM-DOA.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing°. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing°. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

El área de influencia del proyecto está ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincias : San Martín y Lamas
- Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metilluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku LLacta Chipaota, Cunyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal, Tununtunumba, Túpac Amaru.
Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva Alegre, Nuevo San Juan, Puerto Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraiso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana,
Papaplaya	Papaplaya

XI. COMPETENCIAS

- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO

- Locación de servicios

para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de un (01) conductor de vehículo motor fuera de borda, para ocupar el cargo de Motorista del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Motorista

VII. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

- Elaborar un programa de mantenimiento preventivo del motor fuera de borda y el deslizador y solicitar ante administración los respectivos recursos para su cumplimiento en forma oportuna.
- Ante imprevistos ocurridos en salidas de comisión de servicio y que ocasionen gastos para el adecuado funcionamiento del vehículo, presentar informe a administración para solicitar los respectivos desembolsos.
- Traslado del personal del proyecto a los diversos lugares de intervención, asegurando la integridad de los mismos.
- Apoyo en la recepción y entrega de materiales e insumos para el desarrollo de las actividades.
- Apoyo en la estibación de insumos y materiales a utilizarse en el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Solicitar ante administración la orden de servicio (salida por comisión) de la movilidad asignada y mantener un archivo ordenado.
- Responsable del cuidado y uso adecuada del motor fuera de borda y del deslizador.
- Llevar el control diario y mensual del movimiento del vehículo (registro a través de bitácoras).
- Solicitar requerimiento de mantenimiento del vehículo.
- Elaborar el informe mensual de sus actividades y presentarla a la coordinación con el visto bueno de la administración.
- Otros que la coordinación y administración del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- No tener impedimento de contratar con el Estado
- RUC vigente (estado habilitado).

IX. EXPERIENCIA

- Experiencia general mínimo 5 años, en la región San Martín
- Experiencia mínimo de 2 años en instituciones públicas como motorista.
- Experiencia como motorista en la zona de intervención del proyecto

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

7.4.14 MOTORISTA

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativos N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
 - Directivas de OSCE.
 - Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la Administración del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing°. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing°. KENY KEVIN TRICCOZO PEZO
SUPERVISOR

IX. EXPERIENCIA

- Experiencia general mínimo 3 años, en la región San Martín.
- Experiencia como asistente administrativo en proyectos productivos de inversión pública, mínimo 1 año.
- Conocimiento en computación e informática.
- Conocimiento en el manejo del sistema integrado de administración financiera - SIAF

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincia : San Martín
- Distrito : Tarapoto

XI. COMPETENCIAS

- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo
- (SISLOG, SISGEDO)

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO

- Locación de servicios

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación del servicio asciende a S/. 16,200.00 (Dieciséis mil doscientos con 00/100 nuevos soles).
- El pago mensual por los servicios contra prestados es de S/. 1,800.00 Nuevos Soles (Un mil ochocientos y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de actividades con el visto bueno de la Administración y conformidad de la Coordinación del proyecto.

para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de un (01) personal; Técnico en Contabilidad, Técnico en Administración y/o con estudios concluidos en contabilidad, para ocupar el cargo de Asistente Administrativo del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuyo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Asistente Administrativo

VII. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

- Recopilar y procesar información que le encarguen a nivel físico y electrónico.
- Redactar documentos de acuerdo a instrucciones generales.
- Coordinación de reuniones y concertar citas internas y externas.
- Apoyo con información administrativa a todo el equipo del proyecto.
- Apoyar en la organización y desarrollo de reuniones y otras actividades del proyecto.
- Organizar, coordinar, mantener actualizado y archivar toda la documentación relacionada por el proyecto.
- Manejo del Sistema de Gestión Documentaria.
- Organizar la agenda del coordinador.
- Realizar el seguimiento de la documentación tramitada a las diferentes áreas de la DRASAM y otras instituciones.
- Mantener actualizado carpetas virtuales y físicas y el proceso administrativo, en los plazos previstos para cada trámite.
- Recepción y efectuar comunicaciones.
- Efectúa los requerimientos, custodia, distribuye y controla el material y equipo de la oficina.
- Brindar apoyo al personal de logística en la limpieza y buena presentación de las instalaciones de la oficina.
- Responsable de brindar información oportuna al público.
- Elaborar el informe mensual de sus actividades y presentarla a la coordinación con el visto bueno de la administración.
- Otros que la coordinación y administración del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- Profesional Técnico en Contabilidad, Técnico en Administración y/o con estudios concluidos en contabilidad
- No tener impedimento de contratar con el Estado.
- RUC vigente (estado habilitado).
- Disponibilidad de movilidad con la documentación de ley (Licencia de conducir, SOAT, tarjeta de propiedad).

7.4.13 ASISTENTE ADMINISTRATIVO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
 - Directivas de OSCE.
 - Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo

- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinares
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO

- Locación de servicios

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación del servicio asciende a S/. 13,500.00 (Trece mil quinientos con 00/100 nuevos soles).
- El pago mensual por los servicios contra prestados es de S/. 1,500.00 Nuevos Soles (Un mil quinientos con 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de actividades con el visto bueno de la Administración y conformidad de la Coordinación del proyecto.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la Administración del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. NICOLÁS PINCHI GARCÍA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con
código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de un (01) personal para ocupar el cargo de Apoyo Logístico del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Apoyo Logístico

VII. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

- Responsable del control y manejo del almacén.
- Apoyo en la redacción y proyección de diversos documentos
- Realizar seguimiento a las solicitudes de adquisición de bienes y servicios
- Responsable de la recepción y trámite de documentos.
- Llevar el registro y control de documentos remitidos y recibidos.
- Responsable de brindar información oportuna al público.
- Con el apoyo del/la Asistente Administrativo mantener limpia y presentable de las instalaciones de la oficina.
- Brindar apoyo en las diferentes actividades del proyecto.
- Elaborar el informe mensual de sus actividades y presentarla a la coordinación con el visto bueno de la administración.
- Otros que la coordinación y administración del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- No tener impedimento de contratar con el Estado
- RUC vigente (estado habilitado).
- Disponibilidad de movilidad con la documentación de ley (Licencia de conducir, SOAT, tarjeta de propiedad).

IX. EXPERIENCIA

- Experiencia general mínimo 4 años como apoyo logístico en la región San Martín.
- Experiencia en apoyo logístico mínimo 1 año en instituciones públicas.
- Estudio de ofimática a nivel de usuario

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincia : San Martín
- Distrito : Tarapoto

XI. COMPETENCIAS

- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético

7.4.12 APOYO LOGÍSTICO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
 - Directivas de OSCE.
 - Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación del servicio asciende a S/. 13,500.00 (Trece mil quinientos con 00/100 nuevos soles).
- El pago mensual por los servicios contra prestados es de S/. 1,500.00 Nuevos Soles (Un mil quinientos con 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de actividades con el visto bueno de la Administración y conformidad de la Coordinación del proyecto.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la Administración del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. NICOLAS PINCHI GARCÍA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. KENY KEVIN PRIGOSO PEZO
SUPERVISOR

- El área de influencia del proyecto está ubicado en:
 - Región : San Martín
 - Provincias : San Martín y Lamas
 - Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metiluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku LLacta Chipaota, Curiyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal, Tununtunumba, Túpac Amaru.
Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva Alegre, Nuevo San Juan, Puerto Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraiso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana,
Papaplaya	Papaplaya

XI. COMPETENCIAS

- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO

- Locación de servicios

para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de un (01) conductor de vehículo auto motriz para ocupar el cargo de Chofer del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuyo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Chofer

VII. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

- Elaborar un programa de mantenimiento preventivo del vehículo y solicitar ante administración los respectivos recursos para su cumplimiento en forma oportuna.
- Responsable de solicitar ante administración la documentación necesaria para el libre tránsito del vehículo (tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnica y otros).
- Ante imprevistos ocurridos en salidas de comisión de servicio y que ocasionen gastos para el adecuado funcionamiento del vehículo, presentar informe a administración para solicitar los respectivos desembolsos.
- Solicitar ante administración la orden de servicio (salida por comisión) de la movilidad asignada y mantener un archivo ordenado.
- Responsable del cuidado y uso adecuada del vehículo.
- Cualquier infracción vehicular cometida por el chofer, será bajo su entera responsabilidad y cubrirá todos los costos que ello implique.
- Llevar el control diario y mensual del movimiento del vehículo (registro a través de bitácoras).
- Solicitar requerimiento de mantenimiento del vehículo.
- Elaborar el informe mensual de sus actividades y presentarla a la coordinación con el visto bueno de la administración.
- Otros que la coordinación y administración del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- No tener impedimento de contratar con el Estado
- RUC vigente (estado habilitado).
- Licencia de conducir Clase: A Categoría: Dos a.

IX. EXPERIENCIA

- Experiencia general mínimo 6 años, en la región San Martín
- Experiencia mínimo de 1 años en instituciones públicas como conductor de Clase: A Categoría: Dos a.
- Experiencia mínimo 2 años como chofer en la zona de intervención del proyecto.

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

7.4.11 CHOFER

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
 - Directivas de OSCE.
 - Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo

financieros con el visto bueno de la Coordinación y Supervisión del proyecto.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la Coordinación del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. KENY KEVIN TRIBOZO PEZO
SUPERVISOR

- Al menos un diplomado en sistemas administrativos orientado a resultados en el marco de la modernización del estado.
- Al menos un diplomado en sistema integrado de administración financiera para el sector público SIAF.
- Estudio de Maestría en gestión empresarial.
- Conocimiento de manejo de ofimática a nivel de usuario.
- Conocimiento en manejo de base de datos.

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está Ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincias : San Martín
- Distrito : Tarapoto

XI. COMPETENCIAS

- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Planeamiento estratégico
- Interés por el orden y la calidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Dirección de personas y relaciones interpersonales
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Actitud conciliadora
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Capacidad de gestión
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO

- Locación de servicios

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación del servicio asciende a S/. 22,500.00 (Veintidós mil quinientos y 00/100 nuevos soles).
- El pago mensual por los servicios contra prestados es de S/. 2,500.00 Nuevos Soles (Dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de los avances físicos y

para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de un (01) profesional; Licenciado en Administración, Contador Público Colegiado; para ocupar el cargo de Administrador del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Administrador

VII. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

- Formular el presupuesto analítico y mensualizado del proyecto en función al expediente técnico y plan operativo (Componentes y Actividades).
- Mantendrá continuamente y oportunamente informado a la coordinación del proyecto los avances financieros y administrativos del proyecto.
- Capacitar a todo el equipo del proyecto sobre los procedimientos y formatos administrativos necesarios para la buena marcha del proyecto.
- Realizar mensual, trimestral y anual la consolidación de la información administrativa y contable que genere el proyecto y solicitar su aprobación a la coordinación y supervisión.
- Realizar los informes de pre liquidaciones financieras mensuales, trimestrales y anuales y solicitar su aprobación a la coordinación y supervisión.
- Manejo y rendición de caja chica.
- Coordinar con el personal técnico las rendiciones de gasto asignadas.
- Tramitar sobre la base de los procedimientos administrativos establecidos las solicitudes de adquisición de bienes y servicios solicitadas por la coordinación.
- Encargado de facilitar la operatividad de las actividades del Proyecto
- Responsable del acervo documentario y de los bienes que el proyecto le asigne.
- Encargado de facilitar la logística del proyecto
- Facilitar a la Supervisión en el desarrollo de sus funciones.
- Otros que la coordinación del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITO MINIMOS

- Título en Administración, Contador Público Colegiado
- Profesional colegiado y hábil
- RUC vigente (estado habilitado).
- No tener impedimento de contratar con el Estado

IX. EXPERIENCIA

- Experiencia general laboral mínima de 3 años en la región San Martín.
- Experiencia mínima de 2 años en administración de proyectos productivos de inversión pública.

7.4.10 ADMINISTRADOR DE PROYECTO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la Región Nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
 - Directivas de OSCE.
 - Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo

aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa del Especialista en Manejo Productivo de Pijuayo para Palmito del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

.....
Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

.....
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

- Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metiluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.

XI. COMPETENCIAS

- Manejo de ofimática a nivel de usuario
- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO

- Locación de servicios

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación del servicio por cada Asistente Técnico para el Manejo Productivo del cacao asciende a S/. 27,000.00 (Veintisiete mil y 00/100 nuevos soles).
- El pago mensual por los servicios contra prestados por cada Asistente Técnico para el Manejo Productivo del cacao será de S/. 3,000.00 Nuevos Soles (Tres mil y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de metas con el visto bueno del Especialista en Manejo Productivo del cacao.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de

organizaciones de productores para la implementación del plan de actividades y hojas de ruta planificada.

- Radicar en las comunidades asignadas de acuerdo al plan de las actividades y su hoja de ruta.
- Presentar al especialista de manejo productivo de pijuayo para palmito el informe mensual del avance de sus actividades.
- Sujeto a cambios de su área de trabajo cuando el caso lo requiera y a solicitud de la coordinación, de tal manera que contribuyan a cumplir con los objetivos del proyecto.
- Brindar al Especialista en Manejo Productivo de Pijuayo para Palmito la información necesaria cada vez que sea requerida.
- Los días que se encuentre en Tarapoto por razones de trabajo u cualquier otro motivo de interés del proyecto, deberá presentarse en las oficinas del proyecto-DRASAM en la hora que se presentan los demás trabajadores de la DRASAM.
- Apoyar al Especialista en Manejo Productivo de Pijuayo para Palmito en el desarrollo de sus funciones.
- Otros que la coordinación del proyecto o el especialista en manejo productivo de pijuayo para palmito lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Ingeniero Agrónomo, Bachiller en Agronomía y Técnicos Agropecuarios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado
- RUC vigente (estado habilitado).
- Disponibilidad de movilidad con la documentación de ley (Licencia de conducir, SOAT, tarjeta de propiedad).

IX. EXPERIENCIA

- Experiencia como extensionista de campo mínimo 4 años, en la región San Martín.
- Experiencia en el manejo del cultivo de palmito mínimo 3 años, con énfasis en:
 - ✓ En podas y manejo de hijuelos en la plantación del palmito.
 - ✓ Conocimiento y experiencia en el tema de abonamiento y aplicación en el cultivo de palmito.
 - ✓ Conocimiento en el manejo integral de plagas – MIP del palmito.
- Experiencia como Facilitador en metodologías de Escuelas de Campo para Agricultores - ECA's, mínimo 2 años.
- Conocimiento de la metodología de escuela de campo para agricultores – ECAs
- Al menos 01 capacitación en suelos y fertilización y/o abonamiento en el cultivo de pijuayo.

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

- El área de influencia del proyecto está ubicado en:
 - Región : San Martín
 - Provincias : Lamas

del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de profesionales; Ingeniero agrónomo, bachiller en agronomía, técnico agropecuario; para ocupar el cargo de Asistente Técnico para el Manejo Productivo de Pijuayo para Palmito del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi", según los siguientes ítems.

ITEM	I. NOMBRE DEL PUESTO	II. AMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PUESTO
1	Asistente técnico para el manejo productivo del pijuayo para palmito.	Provincia: Lamas Distrito: Caynarachi Comunidades: Alianza
2	Asistente técnico para el manejo productivo del pijuayo para palmito.	Provincia: Lamas. Distrito: Caynarachi Comunidades: Pintoyaquillo, Pintoyacu, Carachamayoc, San Juan de Shanusi
3	Asistente técnico para el manejo productivo del pijuayo para palmito.	Provincia: Lamas. Distrito: Caynarachi Comunidades: Caynarachi, Yumbatos, Convento, Santa Rosa de Tioyacu
4	Asistente técnico para el manejo productivo del pijuayo para palmito.	Provincia: Lamas. Distrito: Caynarachi Comunidades: Santa Rosa de Davicillo, Naranjal, Bonilla

VI. **NOMBRE DEL PUESTO:** Asistente Técnico para el Manejo Productivo de Pijuayo para Palmito

VII. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

- Brindar asesoría técnica individual y grupal a los/as participantes en las comunidades asignadas en el ámbito del proyecto.
- Elaborar su plan de actividades y hoja de ruta en forma mensual en coordinación y articulación con los/as especialistas del proyecto y tramitar su aprobación por el Especialista en Manejo Productivo de Pijuayo para Palmito.
- Coordinar activamente a los/as Especialistas del Proyecto para una adecuada planificación, organización, ejecución y monitoreo de actividades de capacitación dirigido a productores de palmito.
- Apoyar activamente a los/as Especialistas del Proyecto en la identificación de cuellos de botella en la cadena productiva del cultivo de palmito, así como en la identificación, priorización, ejecución y monitoreo de acciones para superarlas.
- Coordinar con las autoridades comunales y locales y directivas de las

7.4.9 ASISTENTES TÉCNICOS PARA EL MANEJO PRODUCTIVO DE PIJUAYO PARA PALMITO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la región Nor Oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
 - Directivas de OSCE.
 - Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO:

- Locación de servicios

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación del servicio por cada Asistente Técnico para el Manejo Productivo del cacao asciende a S/. 27,000.00 (Veintisiete mil y 00/100 nuevos soles).
- El pago mensual por los servicios contra prestados por cada Asistente Técnico para el Manejo Productivo del cacao será de S/. 3,000.00 Nuevos Soles (Tres mil y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de metas con el visto bueno del Especialista en Manejo Productivo del cacao y coordinador.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa del Especialista en Manejo Productivo del Cacao del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuyo
Ing. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuyo
Ing. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

- Agricultores - ECA's, mínimo 2 años.
- Conocimiento de la metodología de escuela de campo para agricultores - ECAs
- Al menos 3 capacitaciones relacionadas en temas de suelos y fertilizantes y/o abonos en el cultivo de cacao, en los últimos 4 años.

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está Ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincias : San Martín y Lamas
- Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metiluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku, LLacta Chipaota, Cunyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal, Tununtunumba, Túpac Amaru.
Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva Alegre, Nuevo San Juan, Puerto Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraiso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana,
Papaplaya	Papaplaya

XI. COMPETENCIAS

- Manejo de ofimática a nivel de usuario
- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

- comunidades asignadas en el ámbito del proyecto.
- Elaborar su plan de actividades y hoja de ruta en forma mensual en coordinación y articulación con los/as especialistas del proyecto y tramitar su aprobación por el Especialista en Manejo Productivo de Cacao.
 - Coordinar activamente a los/as Especialistas del Proyecto para una adecuada planificación, organización, ejecución y monitoreo de actividades de capacitación dirigido a productores de cacao.
 - Apoyar activamente a los/as Especialistas del Proyecto en la identificación de cuellos de botella en la cadena productiva del cultivo de cacao, así como en la identificación, priorización, ejecución y monitoreo de acciones para superarlas.
 - Coordinar con las autoridades comunales y locales y directivas de las organizaciones de productores para la implementación del plan de actividades y hojas de ruta planificada.
 - Radicar en las comunidades asignadas de acuerdo al plan de las actividades y su hoja de ruta.
 - Presentar al especialista en manejo productivo del cacao el informe mensual del avance de sus actividades y cumplimiento de metas.
 - Sujeto a cambios de su área de trabajo cuando el caso lo requiera y a solicitud de la coordinación, de tal manera que contribuyan a cumplir con los objetivos del proyecto.
 - Brindar al Especialista en Manejo Productivo de Cacao la información necesaria cada vez que sea requerida.
 - Los días que se encuentre en Tarapoto por razones de trabajo u cualquier otro motivo de interés del proyecto, deberá presentarse en las oficinas del proyecto-DRASAM en la hora que se presentan los demás trabajadores de la DRASAM.
 - Apoyar al Especialista en Manejo Productivo de Cacao en el desarrollo de sus funciones.
 - Otros que la coordinación del proyecto o el especialista en manejo productivo de cacao lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Ingeniero Agrónomo, Bachiller en Agronomía, Técnicos Agropecuarios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado
- RUC vigente (estado habilitado).
- Disponibilidad de movilidad con la documentación de ley (Licencia de conducir, SOAT).

IX. EXPERIENCIA

- Experiencia como extensionista de campo mínimo 4 años, en la región San Martín.
- Experiencia en el manejo del cultivo de cacao mínimo 3 años, con énfasis en:
 - ✓ En podas y manejo de sombra en la plantación del cacao.
 - ✓ Conocimiento y experiencia en el tema de abonamiento y aplicación en el cultivo de cacao.
 - ✓ Conocimiento en el manejo integral de plagas – MIP del cacao.
- Experiencia como Facilitador en metodologías de Escuelas de Campo para

	cacao.	Comunidades: Miraflores, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Santa Martha
11	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martín. Distrito: Huimbayoc Comunidades: Paraíso, Huimbayoc, Atun Quebrada, Alto Atun Quebrada, Santa Cecilia, Corotoyaquillo
12	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martín. Distrito: Huimbayoc Comunidades: San José De Yanayacu, Chimbana, Santa Rosillo
13	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martín. Distrito: Huimbayoc, Chipurana Comunidades: Inayuca, Julian Alto, Julian Bajo, Yrapayo, Dos De Mayo, Shunguyo, Navarro, San Pablo De Tipishca
14	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martín. Distrito: Huimbayoc, Chipurana Comunidades: Yarina, San José De Solteritos
15	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: Lamas Distrito: Barranquita Comunidades: Jorge Chávez, Grau, Vista Alegre, Sanango
16	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: Lamas. Distrito: Barranquita Comunidades: Juan Santos Atahualpa, Nuevo Alegría, Nuevo San Martín, La Unión, Las Palmas, San Juan De Pacchilla, Nuevo Libertad
17	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: Lamas. Distrito: Barranquita, Caynarachi Comunidades: Sangamayoc, San Miguel De Achinamiza, Metilluyoc
18	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: Lamas. Distrito: Barranquita Comunidades: Naranjal, Kumamoto, Las Palmeras, El Piñal
19	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: Lamas. Distrito: Caynarachi Comunidades: Caynarachi, Shapajilla, Yumbato
20	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: Lamas. Distrito: Caynarachi Comunidades: Alfonso Ugarte, San Miguel de Shanusi, Copal, Santa Rosa de Tioyacu, Pintuyaquillo, Pintuyacu

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Asistente Técnico para el Manejo Productivo del cacao

VII. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

- Brindar asesoría técnica individual y grupal a los/as participantes en las

proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuyo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de profesionales; Ingeniero agrónomo, bachiller en agronomía, técnico agropecuario; para ocupar el cargo de Asistente Técnico para el Manejo Productivo del cacao del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuyo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi", según los siguientes ítems.

ITEM	III. NOMBRE DEL PUESTO	IV. AMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PUESTO
1	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin. Distrito: Chazuta Comunidades: Achinamiza, Ricardo Palma
2	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin. Distrito: Chazuta Comunidades: Aguanomuyuna, Ramón Castilla Siambal
3	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin. Distrito: Chazuta Comunidades: Cunyacu, Callanayacu
4	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin. Distrito: Chazuta Comunidades: Banda de Chazuta
5	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin. Distrito: Chazuta Comunidades: Lluçanayacu, Tununtunumba, CCNN Musku Llaeta de Chipaota
6	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin. Distrito: Chazuta Comunidades: Shilcayo, Canayo, Tupac Amaru
7	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin y Lamas Distrito: Porvenir, Barranquita Comunidades: Santiago de Borja, Puerto Pizarro, Barranquita, Santa Elena, Nuevo Reforma
8	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin. Distrito: Porvenir, Papaplaya Comunidades: Pelejo, Puerto Alegre, San Luis, Nuevo San Juan, Selva Alegre, Papaplaya
9	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin. Distrito: Huimbayoc Comunidades: Progreso, Pucallpa, Pongo Isla
10	Asistente técnico para el manejo productivo del cacao.	Provincia: San Martin. Distrito: Huimbayoc

7.4.8 ASISTENTES TÉCNICOS PARA EL MANEJO PRODUCTIVO DE CACAO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la Región Nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya, El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
 - Directivas de OSCE.
 - Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del

gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la coordinación del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing° NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing° KENYIA VIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

	Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraiso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana,
Papaplaya	Papaplaya

XI. COMPETENCIAS

- Manejo de ofimática a nivel de usuario
- Compromiso
- Planificación estratégica
- Integridad y comportamiento ético
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinares
- Dirección de personas y buenas relaciones interpersonales
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Técnicas de negociación
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO:

- Locación de servicios

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación de servicios asciende a S/. 36,000.00 Nuevos Soles (Treinta y seis mil y 00/100 nuevos soles).
- El pago de la contraprestación de servicios prestados será mensual, por la suma S/. 4,000.00 Nuevos Soles (Cuatro mil y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de metas y con el visto bueno de la coordinación y supervisión del proyecto.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Ingeniero Agro Industrial, Industrias Alimentarias.
- Habilidad profesional vigente.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.
- RUC vigente (estado habilitado).
- Adiestramiento en Catación de licores de cacao cacao.
- Disponibilidad de movilidad con la documentación de ley (Licencia de conducir, SOAT, tarjeta de propiedad).

IX. EXPERIENCIA

- Experiencia laboral general mínima de 15 años.
- Experiencia laboral mínima de 05 años en asesoramiento en post cosecha a organizaciones de productores y empresas privadas para la mejora de la calidad del grano de cacao.
- Al menos 02 experiencias en la instalación e implementación de módulos de beneficio y acopio centralizado de cacao.
- Experiencia como especialista en buenas prácticas de post cosecha del cultivo de cacao.
- Conocimiento del material genético y sus características físicas y organolépticas.
- Experiencia laboral mínima de 01 año en la industrialización de pijuyo para palmito.
- Estudios de post – grado en “Formulación, evaluación y gestión de proyectos sociales y productivos de inversión pública”.
- Estudios para facilitadores de escuelas de campo de agricultores – ECA’s.

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincias : San Martín y Lamas
- Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metilluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku LLacta Chipaota, Curiyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal, Tununtunumba, Túpac Amaru.
Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva Alegre, Nuevo San Juan, Puerto

para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de un (01) profesional titulado como Ingeniero Agro Industrial, Industrias Alimentarias, para ocupar el cargo de Especialista en Post Cosecha en Cacao y Pijuayo para Palmito del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Especialista en Post Cosecha en Cacao

VII. RESPONSABILIDADES

- Asesorar a las organizaciones en la gestión de la calidad con el objetivo de que mejoren sus parámetros de calidad de su producto y el manejo de sus módulos de beneficio centralizado de cacao.
- Planificar, ejecutar y monitorear las actividades del Componente II del proyecto, en coordinación, articulación y apoyo activo de los Especialistas en Manejo Productivo, Gestión Empresarial y Articulación Comercial, Asociatividad y Extensionistas del proyecto.
- Elaborar mensualmente su plan de trabajo sobre la base del plan operativo del año fiscal 2,014 y tramitar su aprobación ante la coordinación.
- Elaborar las fichas técnicas de las actividades del Componente II contempladas en el plan operativo del año fiscal 2,014 y tramitar su aprobación ante la coordinación.
- Realizar el informe de avance y cierre de las fichas técnicas en las diferentes actividades desarrolladas.
- Elaborar los informes de avance físico en forma mensual y trimestral para su aprobación de la coordinación del proyecto y el visto bueno de la supervisión.
- Cuando reciba fondos por encargo para la ejecución de actividades, deberá bajo responsabilidad entregar a la coordinación del proyecto en un plazo máximo de tres días hábiles su informe de rendición de gastos.
- Mantener informado a la Coordinación del cumplimiento de las actividades y metas.
- Seguimiento y monitoreo a la implementación adecuada de los módulos de acopio y beneficio centralizado de cacao, así como también los módulos demostrativos de procesamiento de cacao.
- Elaborar una base de datos de los contactos importantes para el Componente II del Proyecto (organizaciones, empresas, representantes de organizaciones involucradas, entre otros).
- Implementar una base de datos documentada de las actividades del Componente II que sirva de insumo para la sistematización de los informes: mensuales, trimestrales y anual del proyecto.
- Mantener estrecha coordinación, articulación y comunicación con los demás especialistas, supervisor y coordinador del proyecto.
- Otros que la coordinación del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

7.4.7 ESPECIALISTA EN POST COSECHA EN CACAO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:

- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
- Directivas de OSCE.
- Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación de servicios por cada profesional asciende a S/. 36,000.00 Nuevos Soles (Treinta y seis mil y 00/100 nuevos soles).
- El pago de la contraprestación de servicios prestados por cada profesional será mensual, por la suma S/. 4,000.00 Nuevos Soles (Cuatro mil y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de metas y con el visto bueno de la coordinación y supervisión del proyecto.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la coordinación del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

	alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metilluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku LLacta Chipaota, Curiyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal, Tununtunumba, Túpac Amaru.
Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva Alegre, Nuevo San Juan, Puerto Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraíso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana,
Papaplaya	Papaplaya

XI. COMPETENCIAS

- Manejo de ofimática a nivel de usuario
- Compromiso
- Planificación estratégica
- Integridad y comportamiento ético
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Dirección de personas y buenas relaciones interpersonales
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Técnicas de negociación
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO:

- Locación de servicios

- Elaborar una base de datos de los contactos importantes para el Componente III del proyecto (Organizaciones, instituciones financieras, empresas, entre otros).
- Sujeto a cambios de su ámbito de trabajo cuando el caso lo requiera y a solicitud de la coordinación, de tal manera que contribuyan a cumplir con los objetivos del proyecto.
- Cuando reciba fondos por encargo para la ejecución de actividades, deberá bajo responsabilidad entregar a la coordinación del proyecto en un plazo máximo de tres días hábiles su informe de rendición de gastos.
- Implementar una base de datos documentada de las actividades del Componente III que sirva de insumo para la sistematización de los informes: mensuales, trimestral y anual del proyecto.
- Mantener estrecha coordinación, articulación y comunicación con los demás especialistas, supervisión y coordinación del proyecto.
- Otros que la coordinación del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Ingeniero Agrónomo, Agro Industrial, Industrias Alimentarias, Economista, Contador Público Colegiado.
- Habilidad profesional vigente
- No tener impedimento de contratar con el Estado
- RUC vigente (estado habilitado)
- Disponibilidad de movilidad con la documentación de ley (Licencia de conducir, SOAT, tarjeta de propiedad).

IX. EXPERIENCIA

- Al menos 10 años de experiencia general.
- Al menos 3 años de experiencia en el fortalecimiento organizacional y gestión empresarial en organizaciones de productores.
- Experiencia en la implementación de programas orgánicos para la certificación de sellos de calidad para el mercado de exportación en organizaciones productoras de cacao y/o pijuayo para palmito.
- Al menos 3 años de experiencia en gestión y articulación comercial de productores con mercados locales, regionales o nacionales y/o otros.
- Conocimiento y/o experiencia en formulación y evaluación de proyectos productivos y planes de negocio
- Conocimiento y experiencia en cooperativismo y tributación.

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincias : San Martín y Lamas
- Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo

proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de cuatro (04) profesionales titulados como Ingeniero Agrónomo, Agro Industrial, Industrias Alimentarias, Economista, Contador Público Colegiado para ocupar el cargo de Especialista en Gestión Empresarial y Articulación Comercial del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Especialista en Gestión Empresarial y Articulación Comercial

VII. RESPONSABILIDADES

- Planificar, ejecutar y monitorear las actividades del **Componente III** del proyecto, en coordinación y articulación con los demás especialistas.
- Asesorar a las organizaciones en gestión empresarial, fortalecimiento organizacional y articulación comercial de manera que mejoren su forma de gerenciar e incrementen sus volúmenes de producción, acopio y comercialización de sus productos (palmito, grano de cacao y derivados).
- Asesorar a las organizaciones en la formulación y/o implementación planes de negocios relacionados a la cadena productiva del cacao y palmito.
- Apoyar a las organizaciones en la mejora de sus procedimientos administrativos, contables y financieros, elaboración de planes de acopio, ventas, estructura de costos y otros instrumentos de gestión y planificación empresarial y organizacional.
- Conjuntamente con las organizaciones de productores gestionar la disponibilidad de una infraestructura adecuada para la instalación del módulo de procesamiento artesanal de chocolatería, así como para la instalación de módulos centralizados de beneficios de cacao.
- Elaborar mensualmente su plan de trabajo sobre la base del plan operativo del año fiscal 2,014 y tramitar su aprobación ante la coordinación.
- Elaborar los informes de avance físico en forma mensual y trimestral para su aprobación de la coordinación del proyecto y el visto bueno de la supervisión.
- Mantener informado a la Coordinación del cumplimiento de las actividades y metas.
- Ampliar y mantener las relaciones con las instituciones públicas y privadas involucradas en el negocio del cacao y palmito con la finalidad mejorar la gestión empresarial y comercial de las organizaciones de productores participantes en el proyecto.
- Elaborar las fichas técnicas de las actividades del Componente III contempladas en el plan operativo del año fiscal 2,014 y tramitar su aprobación ante la coordinación.
- Realizar el informe de avance y cierre de las fichas técnicas en las diferentes actividades desarrolladas.

7.4.6 ESPECIALISTA EN GESTION EMPRESARIAL Y ARTICULACION COMERCIAL EN CACAO Y PIJUYO PARA PALMITO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km² en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.

Los objetivos específicos:

- Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
- Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
- Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:

- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
- Directivas de OSCE.
- Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la coordinación del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
.....
Ing° NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
.....
Ing° KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

	Tununtunumba, Túpac Amaru.
Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva Alegre, Nuevo San Juan, Puerto Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraiso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana,
Papaplaya	Papaplaya

XI. COMPETENCIAS

- Manejo de ofimática a nivel de usuario
- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Buenas relaciones interpersonales
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 07 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO:

- Locación de servicios

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación de servicios asciende a S/. 24,500.00 Nuevos Soles (Veinticuatro mil quinientos y 00/100 nuevos soles).
- El pago de la contraprestación de servicios prestados será mensual, por la suma S/. 3,500.00 Nuevos Soles (Tres mil quinientos y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de metas y con el visto bueno de la coordinación y supervisión del proyecto.

- Mantener estrecha coordinación, articulación y comunicación con los demás especialistas, supervisión y coordinación del proyecto.
- Otros que la coordinación del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Ingeniero Agrónomo, Agro Industrial, Industrial, Ambiental, y Economista
- Habilidad profesional vigente
- No tener impedimento de contratar con el Estado
- RUC vigente (estado habilitado)
- Disponibilidad de movilidad con la documentación de ley (Licencia de conducir, SOAT, tarjeta de propiedad).

IX. EXPERIENCIA

- Al menos 3 años de experiencia general en la región San Martín.
- Al menos 2 capacitaciones relacionadas al fortalecimiento organizacional y constitución de organizaciones.
- Al menos 2 años de experiencia de trabajo en asesoramiento en temas de gerencia empresarial y comercialización a organizaciones agropecuarias en la región San Martín.
- Al menos 1 año de experiencia de trabajo en fortalecer comités de base de organizaciones de productores en la región San Martín.
- Experiencia en organizar eventos relacionados a la promoción de productos de cacao y/o palmito.
- Capacitación como facilitador de ECA's
- Capacitación especializada en formación de promotores de comercio exterior.
- Capacitación en liderazgo

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está Ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincias : San Martín y Lamas
- Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metiluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku LLacta Chipaota, Cunyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal,

proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de un (01) profesional titulado como Ingeniero Agrónomo, Agro industrial, Industrial, Ambiental y Economista para ocupar el cargo de Especialista en Asociatividad del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Especialista en Asociatividad

VII. RESPONSABILIDADES

- Planificar, ejecutar y monitorear las actividades relacionadas con la Asociatividad y fortalecimiento organizacional de los productores de cacao y palmito, el trabajo con organizaciones y gobiernos locales que contribuyan al cumplimiento de metas en el Componente III del proyecto, en coordinación y articulación con los demás especialistas.
- Con el soporte técnico de la coordinación del proyecto, promover la articulación del trabajo de los Especialistas para el cumplimiento de las metas establecidas en los Componentes I, II y III.
- Elaborar mensualmente su plan de trabajo sobre la base del plan operativo del año fiscal 2014 y tramitar su aprobación ante la coordinación.
- Elaborar los informes de avance físico en forma mensual y trimestral para su aprobación de la coordinación del proyecto y el visto bueno de la supervisión.
- Mantener informado al Coordinador del cumplimiento de las actividades y metas.
- Promover la participación activa e involucramiento de autoridades, líderes, lideresas y agricultores cacaoteros y palmicultores (Pijuayo para palmito), en la ejecución de las actividades y cumplimiento de metas.
- Facilitar y asesorar la participación de los productores y la integración de pequeños grupos en comités u organizaciones formales, así el fortalecimiento de la base social de las organizaciones participantes del proyecto.
- Sistematizar y mantener actualizada la base de datos en Excel que generan los especialistas de los Componentes I, II y III y socializarla mensualmente a la coordinación y supervisión.
- Implementar una base de datos documentada de las actividades del Componente III que sirva de insumo para la sistematización de los informes: mensuales, trimestrales y anual del proyecto.
- Mantener informado oportunamente a los gobiernos locales y organizaciones de productores de cacao y palmito del ámbito del proyecto sobre los avances en el cumplimiento de actividades y metas.
- Apoyar activamente a los Especialistas en la identificación de cuellos de botella en la cadena productiva de los cultivos de cacao y palmito, así como en la identificación, priorización, ejecución y monitoreo de acciones para superarlas en el marco del proyecto.

7.4.5 ESPECIALISTA EN ASOCIATIVIDAD DE CULTIVOS DE CACAO Y PIJUAYO PARA PALMITO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.

Los objetivos específicos:

- Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
- Desarrollar capacidades para la gestión de la calidad en cacao y en pijuayo para palmito.
- Desarrollar capacidades en gestión organizacional y articulación comercial en organizaciones cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:

- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
- Directivas de OSCE.
- Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del

- Experiencia en el manejo de organizaciones en temas de fortalecimiento organización.
- Experiencia como capacitador y/o expositor en temas relacionados al manejo productivo y fitosanitario del cultivo de pijuayo para palmito.
- Capacitación como facilitador de ECA's
- Capacitación en principios de certificación orgánica.
- Al menos 01 diplomado en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos de Inversión Pública - SNIP.

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está Ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincia : Lamas
- Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metiluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.

XI. COMPETENCIAS

- Manejo de ofimática a nivel de usuario
- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Dirección de personas y relaciones interpersonales
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO:

- Locación de servicios

- involucramiento de autoridades, líderes y lideresas de las comunidades del ámbito de intervención.
- Responsable del cumplimiento de actividades y metas programadas del Componente I.
 - Promover la articulación con los actores involucrados en el desarrollo de la cadena productiva del palmito.
 - Acompañar en el desarrollo de las capacitaciones y asistencia técnica para la implementación del manejo productivo del cultivo de palmito.
 - Coordinar y apoyar activamente a todos los/as especialistas para una adecuada planificación, organización, ejecución y monitoreo de actividades de capacitación dirigido a productores de palmito.
 - Apoyar activamente a todos los/as especialistas en la identificación de cuellos de botella en la cadena productiva del cultivo de palmito, así como en la identificación, priorización, ejecución y monitoreo de acciones para superarlas en el marco del proyecto.
 - Mantener informado periódicamente al Coordinador del cumplimiento de las actividades y metas.
 - Apoyar activamente al Especialista en Post Cosecha en la planificación, organización, ejecución y monitoreo de las actividades de capacitación dirigido a productores palmicultores.
 - Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los/las participantes del proyecto, así como de los diferentes actores del Componente I y de fechas de actividades importantes a nivel comunal y distrital.
 - Implementar una base de datos documentada de las actividades del componente I, que sirva de insumo para la sistematización de los informes: mensuales, trimestrales y anual del proyecto.
 - Elaborar conjuntamente con los técnicos extensionistas y validarlos con los productores de palmito los diferentes materiales técnicos de información técnica productiva (boletín, tríptico, gigantografías, etc.).
 - Mantener estrecha coordinación, articulación y comunicación con los demás especialistas, supervisión y coordinación del proyecto.
 - Otros que la coordinación del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Ingeniero agrónomo
- Habilidad profesional vigente
- No tener impedimento de contratar con el Estado
- Poseer N° de RUC vigente (estado habilitado)
- Disponibilidad de movilidad con la documentación de ley (Licencia de conducir, SOAT, tarjeta de propiedad).

IX. EXPERIENCIA

- Al menos 10 años de experiencia general.
- Al menos 4 años de experiencia en manejo del cultivo de palmas (palma aceitera y/o pijuayo para palmito).
- Al menos 3 años de experiencia como residente y/o especialista en el cultivo de palmas (palma aceitera y/o pijuayo para palmito).
- Experiencia en asesoramiento y/o formalización de organizaciones agrarias.

proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de profesional titulado como Ingeniero Agrónomo para ocupar el cargo de Especialista en Manejo Productivo de Pijuayo para Palmito del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi", según el ítem.

ITEM	I. NOMBRE DEL PUESTO	II. AMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PUESTO
1	Especialista en Manejo Productivo de Pijuayo para Palmito	Provincia: Lamas. Distrito: Caynarachi Comunidades: Alianza, Pintoyaquillo, Pintoyacu, Carachamayoc, San Juan de Shanusi, Caynarachi, Yumbatos, Convento, Santa Rosa de Tioyacu, Santa Rosa de Davicillo, Naranjal, Bonilla

VI. **NOMBRE DEL PUESTO:** Especialista en Manejo Productivo de Pijuayo para Palmito

VII. RESPONSABILIDADES

- Planificar, ejecutar y monitorear las actividades del Componente I del Proyecto, en coordinación y articulación con los/as demás especialistas y coordinación.
- Elaborar mensualmente su plan de trabajo sobre la base del plan operativo del año fiscal 2,014 y tramitar su aprobación ante la coordinación.
- Elaborar las fichas técnicas de las actividades del componente I contempladas en el plan operativo del año fiscal 2,014 y tramitar su aprobación ante la coordinación.
- Realizar el informe de avance y cierre de las fichas técnicas en las diferentes actividades desarrolladas.
- Aprobar mensualmente el plan de trabajo y hoja de ruta de cada asistente técnico a su cargo a su cargo.
- Elaborar los informes de avance físico en forma mensual y trimestral para su aprobación de la coordinación del proyecto y el visto bueno de la supervisión.
- Cuando reciba fondos por encargo para la ejecución de actividades, deberá bajo responsabilidad entregar a la coordinación del proyecto en un plazo máximo de tres días hábiles su informe de rendición de gastos.
- Promover la participación activa e involucramiento de autoridades, líderes, lideresas y agricultores palmicultores (Pijuayo para palmito), en la ejecución de las actividades y cumplimiento de metas.
- Monitorear y evaluar las labores de los/as extensionistas en función del cumplimiento del plan de trabajo y hoja de ruta, trabajo en equipo y el

7.4.4 ESPECIALISTA EN MANEJO PRODUCTIVO DE PIJUAYO PARA PALMITO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km² en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la Gestión de la Calidad en Cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en Gestión Organizacional y Articulación Comercial en Organizaciones Cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
 - Directivas de OSCE.
 - Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación de servicios por cada profesional asciende a S/. 36,000.00 Nuevos Soles (Treinta y seis mil y 00/100 nuevos soles).
- El pago de la contraprestación de servicios prestados por cada profesional será mensual, por la suma S/. 4,000.00 Nuevos Soles (Cuatro mil y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de metas y con el visto bueno de la coordinación y supervisión del proyecto.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente dependen en forma directa de la coordinación del proyecto.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing°. NICOLÁS PINCHI GARCÍA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing°. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metilluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku LLacta Chipaota, Curiyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal, Tununtunumba, Túpac Amaru.
Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva Alegre, Nuevo San Juan, Puerto Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraiso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana,
Papaplaya	Papaplaya

XI. COMPETENCIAS

- Manejo de ofimática a nivel de usuario
- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Planeamiento estratégico
- Interés por el orden, calidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinares
- Dirección de personas y relaciones interpersonales
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO:

- Locación de servicios

- Implementar una base de datos documentada de las actividades del componente I, que sirva de insumo para la sistematización de los informes: mensuales, trimestrales y anual del proyecto.
- Sujeto a cambios de su ámbito de trabajo cuando el caso lo requiera y a solicitud de la coordinación, de tal manera que contribuyan a cumplir con los objetivos del proyecto.
- Apoyar activamente al Especialista en Post Cosecha en la planificación, organización, ejecución y monitoreo de las actividades de capacitación dirigido a productores cacaoteros.
- Elaborar conjuntamente con los técnicos extensionistas y validarlos con los productores de cacao los diferentes materiales técnicos de información técnica productiva (boletín, tríptico, gigantografías, etc).
- Mantener estrecha coordinación, articulación y comunicación con los demás especialistas, supervisión y coordinación del proyecto.
- Otros que la coordinación del proyecto lo asigne según la ejecución del proyecto.

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Ingeniero agrónomo
- Habilidad profesional vigente
- No tener impedimento de contratar con el Estado
- Poseer N° de RUC vigente (estado habilitado)
- Disponibilidad de movilidad con la documentación de ley (Licencia de conducir, SOAT, tarjeta de propiedad).

IX. EXPERIENCIA

- Al menos 10 años de experiencia general.
- Al menos 8 años de experiencia en manejo del cultivo de cacao.
- Al menos 3 años de experiencia como especialista productivo en el cultivo de cacao.
- Al menos 1 experiencia en proceso de certificación orgánica en el cultivo de cacao.
- Experiencia en asesoramiento y/o formalización de organizaciones agrarias.
- Experiencia en administración de cultivos agrícolas, gestión y articulación comercial
- Experiencia en la implementación y manejo de sistema interno de control – SIC en organizaciones de productores.
- Capacitación como facilitador de ECA's
- Al menos 04 capacitaciones en abonamiento y/o fertilización de cultivos tropicales (cacao, café y frutales).

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

- El área de influencia del proyecto está ubicado en:
 - Región : San Martín
 - Provincias : San Martín y Lamas
 - Localidades beneficiadas por el proyecto

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Especialista en Manejo Productivo del Cacao

VII. RESPONSABILIDADES

- Planificar, ejecutar y monitorear las actividades del Componente I del Proyecto, en coordinación y articulación con los demás especialistas y coordinador.
- Elaborar mensualmente su plan de trabajo sobre la base del plan operativo del año fiscal 2,014 y tramitar su aprobación ante la coordinación.
- Elaborar las fichas técnicas de las actividades del componente I contempladas en el plan operativo del año fiscal 2,014 y tramitar su aprobación ante la coordinación.
- Realizar el informe de avance y cierre de las fichas técnicas en las diferentes actividades desarrolladas.
- Aprobar mensualmente el plan de trabajo y hoja de ruta de cada asistente técnico a su cargo.
- Elaborar los informes de avance físico en forma mensual y trimestral para su aprobación de la coordinación del proyecto y el visto bueno de la supervisión.
- Cuando reciba fondos por encargo para la ejecución de actividades, deberá bajo responsabilidad entregar a la coordinación del proyecto en un plazo máximo de tres días hábiles su informe de rendición de gastos.
- Promover la participación activa e involucramiento de autoridades, líderes, lideresas y agricultores cacaoteros en la ejecución de las actividades y cumplimiento de metas.
- Monitorear y evaluar las labores de los/as extensionistas en función del cumplimiento del plan de trabajo y hoja de ruta, trabajo en equipo y el involucramiento de autoridades, líderes y lideresas de las comunidades del ámbito de intervención.
- Responsable del cumplimiento de actividades y metas programadas del Componente I.
- Promover la articulación con los actores involucrados en el desarrollo de la cadena productiva del cacao.
- Acompañar en el desarrollo de las capacitaciones y asistencia técnica para la implementación del manejo productivo del cultivo de cacao.
- Coordinar y apoyar activamente a todos los/as especialistas para una adecuada planificación, organización, ejecución y monitoreo de actividades de capacitación dirigido a productores de cacao.
- Identificar, analizar la viabilidad y proponer la instalación de los módulos de acopio y beneficio centralizado de cacao según metas establecidas en el proyecto.
- Apoyar activamente a todos los/as especialistas en la identificación de cuellos de botella en la cadena productiva del cultivo de cacao, así como en la identificación, priorización, ejecución y monitoreo de acciones para superarlas en marco del proyecto.
- Mantener informado periódicamente a la coordinación del cumplimiento de las actividades y metas.
- Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los/las participantes del proyecto, así como de los diferentes actores del Componente I y de fechas de actividades importantes a nivel comunal y distrital.

para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios profesionales titulados como Ingeniero Agrónomo para ocupar el cargo de Especialista en Manejo Productivo del Cacao del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi", según los siguientes ítems.

ITEM	I. NOMBRE DEL PUESTO	II. AMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PUESTO
1	Especialista en Manejo Productivo del Cacao	Provincia: San Martin. Distrito: Chazuta Comunidades: Achinamiza, Ricardo Palma, Aguanomuyuna, Ramón Castilla, Siambal, Curiyacu, Callanayacu, Banda de Chazuta, Llucanayacu, Tununtunumba, CCNN Musku Lacta de Chipaota, Shilcayo, Canayo, Tupac Amaru
2	Especialista en Manejo Productivo del Cacao	Provincia: San Martin, Lamas. Distrito: Barranquita, Caynarachi, El Porvenir, Papaplaya Comunidades: Jorge Chávez, Grau, Vista Alegre, Sanango, Juan Santos Atahualpa, Nuevo Alegría, Nuevo San Martin, La Unión, Las Palmas, San Juan De Pacchilla, Nuevo Libertad, Sangamayoc, San Miguel De Achinamiza, Metilluyoc, Naranjal Kumamoto, Las Palmeras, El Piñal, Santiago de Borja, Puerto Pizarro, Barranquita, Santa Elena, Nuevo Reforma, Pelejo, Puerto Alegre, San Luis, Nuevo San Juan, Selva Alegre, Papaplaya, Caynarachi, Shapajilla, Yumbato, Alfonso Ugarte, San Miguel de Shanusi, Copal, Santa Rosa de Tioyacu, Pintuyaquillo, Pintuyacu
3	Especialista en Manejo Productivo del Cacao	Provincia: San Martin. Distrito: Chazuta Comunidades: Progreso, Pucallpa, Pongo Isla, Miraflores, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Santa Martha, Paraíso, Huimbayoc, Atun Quebrada, Alto Atun Quebrada, Santa Cecilia, Corotoyaquillo, San José De Yanayacu, Chimbana, Santa Rosillo, Inayuca, Julian Alto, Julian Bajo, Yrapayo, Dos De Mayo, Shunguyo, Navarro, San Pablo De Tipishca, Yarina, San José De Solteritos.

7.4.3 ESPECIALISTA EN MANEJO PRODUCTIVO DEL CACAO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km² en la Región Nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
- Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
- Desarrollar capacidades para la Gestión de la Calidad en Cacao y en pijuayo para palmito.
- Desarrollar capacidades en Gestión Organizacional y Articulación Comercial en Organizaciones Cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
- Directivas de OSCE.
- Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo

XXXIII. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XXXIV. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente depende en forma directa del Coordinador Inter institucional del proyecto (Dirección de Operaciones Agrarias – Unidad Ejecutora 100 - Dirección Regional de Agricultura San Martín).

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
.....
Ing°. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
.....
Ing°. KENY KEVIN TRIGOZO PEZO
SUPERVISOR

Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva Alegre, Nuevo San Juan, Puerto Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraiso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana,
Papaplaya	Papaplaya

XXVIII. COMPETENCIAS

- Manejo de ofimática a nivel de usuario
- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Planeamiento estratégico
- Conocimiento organizativo
- Interés por el orden y la calidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Dirección de personas y relaciones interpersonales
- Trabajo bajo presión
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Capacidad de gestión
- Liderazgo

XXIX. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

XXX. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses.

XXXI. NATURALEZA DEL CONTRATO

- Locación de servicios

XXXII. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación de servicios asciende a S/. 45,000.00 Nuevos Soles (Cuarenta y cinco mil y 00/100 nuevos soles).
- El pago de la contraprestación de servicios prestados será mensual, por la suma S/. 5,000.00 Nuevos Soles (Cinco mil y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de metas y con el visto bueno del Coordinador Inter institucional y supervisión del proyecto.

- Ampliar las relaciones con institucionales públicas y privadas con el objetivo de generar alianzas estratégicas y/o convenios de cooperación inter institucional para la buena marcha del proyecto.
- Facilitar a la supervisión el desarrollo de sus funciones.

XXV. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Ingeniero Agrónomo
- Habilidad Profesional vigente
- No tener impedimento de contratar con el Estado
- RUC vigente (estado habilitado)
- Contar con Licencia de conducir para carro vigente Clase: A Categoría: Dos b

XXVI. EXPERIENCIA

- Al menos 15 años de experiencia laboral en general.
- Al menos 3 años de experiencia en la coordinación de proyectos productivos de inversión pública, relacionado al cultivo de cacao y/o palmito.
- Al menos 01 de experiencia como coordinador en el ámbito de intervención del proyecto.
- Al menos 12 años de experiencia en el manejo productivo y mejora de la calidad del cultivo de cacao y/o palmito en la región San Martín.
- Al menos 02 experiencias en la implementación de programas orgánicos para la certificación de sellos de calidad para el mercado de exportación en organizaciones productoras de cacao.
- Al menos 01 diplomado en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos de Inversión Pública - SNIP.
- Al menos 01 diplomado en Administración y Gestión Pública.
- Al menos 01 diplomado en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental.
- Estudios para la formación de facilitadoras y facilitadores de cadenas de valor.

XXVII. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está Ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincias : San Martín y Lamas
- Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metiluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku LLacta Chipaota, Curiyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal, Tununtunumba, Túpac Amaru.

para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

XXII. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de un (01) profesional titulado como Ingeniero Agrónomo para ocupar el cargo de coordinador del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijayo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

XXIII. NOMBRE DEL PUESTO: Coordinador

XXIV. RESPONSABILIDADES

- Representar al proyecto ante las diferentes instituciones y/o organizaciones públicas y privadas.
- Planificar y monitorear conjuntamente con los Especialistas todas las actividades a realizarse, considerados en el plan operativo y teniendo en cuenta las metas físicas y financieras del proyecto.
- Aprobar mensualmente la programación de las actividades, para ser ejecutadas por los Especialistas y Extensionistas.
- Aprobar las fichas técnicas de actividades por cada componente del proyecto.
- Aprobar mensualmente el informe consolidado de la asistencia técnica de cada especialista.
- Aprobar las fichas técnicas de actividades por cada componente del proyecto.
- Aprobar el informe de avance y cierre de la fichas técnicas de las diferentes actividades
- Gestionar la aprobación de las modificaciones en el expediente técnico y/o plan operativo del proyecto.
- Solicitar los bienes y servicios de manera oportuna a la administración del proyecto, previo requerimiento de acuerdo a lo programado en el plan operativo aprobado con el visto bueno de la supervisión.
- Elaborar los informes de avance físico y financiero en forma mensual, trimestral y anual para Dirección Regional de Agricultura de San Martín previa conformidad a través de visto bueno de la supervisión.
- Seguimiento a la entrega de información oportuna a los gobiernos locales y organizaciones de productores de cacao y palmito del ámbito del proyecto sobre los avances en el cumplimiento de actividades y metas.
- Implementar la estrategia de intervención y distribución de zonas de trabajo del personal del proyecto.
- Monitorear y evaluar el desempeño de las labores de los/as especialistas en función del cumplimiento del plan de trabajo, trabajo en equipo, involucramiento de autoridades, líderes y lideresas de las comunidades del ámbito de intervención y su articulación con los actores involucrados en el desarrollo de la cadena productiva del cacao y palmito.
- Sobre la base del resultado de la evaluación de desempeño de cumplimiento de las responsabilidades de cada personal del proyecto y con el visto bueno del supervisor, podrá solicitar la rescisión de contrato.

7.4.2 COORDINADOR DE PROYECTO

XVIII. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

XIX. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y sub-cuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km2 en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

XX. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la Gestión de la Calidad en Cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en Gestión Organizacional y Articulación Comercial en Organizaciones Cacaoteras y pijuayeras.

XXI. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.
 - Directivas de OSCE.
 - Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo

XIII. DURACIÓN DE LA CONTRATACION

- El periodo de prestación del servicio será de 09 meses, con coeficiente de participación 0.5.

XIV. NATURALEZA DEL CONTRATO

- Locación de servicios

XV. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

- El valor total de la contraprestación de servicios asciende a S/. 45,000.00 Nuevos Soles (Cuarenta y cinco mil y 00/100 nuevos soles).
- El pago de la contraprestación de servicios prestados será mensual, por la suma S/. 5,000.00 Nuevos Soles (Cinco mil y 00/100 nuevos soles) previa presentación de informe de cumplimiento de metas y con el visto bueno del Coordinador Inter institucional de la DRASAM.

XVI. CONDICIONES DEL SERVICIO

- En los casos en que sea necesario el traslado del personal a contratar, en el ámbito regional y nacional, para el cumplimiento de las actividades, los gastos de pasajes, movilidad, hospedaje, viáticos y tarifa única para uso de aeropuerto, inherentes a la actividad, correrán por cuenta del trabajador. Asimismo, en caso de abandono y/o renuncia injustificada, el contratado deberá devolver el gasto generado por el proyecto en el fortalecimiento de sus capacidades.

XVII. RELACION DEPENDENCIA

- Estructuralmente depende en forma directa del Coordinador Inter institucional del proyecto (Dirección de Operaciones Agrarias – Unidad Ejecutora 100 - Dirección Regional de Agricultura San Martín).

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo

Ing°. NICOLAS PINCHI GARCIA
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Proyecto Cacao y Pijuayo
Ing°. KENY KEVIN TRISZO PEZO
SUPERVISOR

- Al menos 01 Diplomado en Supervisión de proyectos productivos.

X. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El área de influencia del proyecto está Ubicado en:

- Región : San Martín
- Provincias : San Martín y Lamas
- Localidades beneficiadas por el proyecto

Distrito	Localidad
Barranquita	Barranquita, Grau, Jorge Chávez, Juan Santos Atahualpa, Kumamoto, La Unión, Las Palma, Las Palmeras, Naranjal, Nuevo alegría, Nuevo Libertad, Piñal, Puerto Pizarro, San Juan de Pachicilla, San Martín, Sanango, Sangamayoc, Santa Elena, Santiago de Borja, Vista Alegre.
Caynarachi	Alfonso Ugarte, Alianza, Bonilla, Carachamayoc, Convento, Copal, Metiluyoc, Naranjal, Pintoyacu, Pintoyaquillo, Pongo de Caynarachi, San Miguel de Achinamiza, San Miguel de Shanusi, Santa Rosa de Davicillo, Santa Rosa de Tioyacu, Shapajilla, Yumbatos.
Chazuta	Achinamiza, Aguanomuyuna, Callanayacu, Canayo, CC.NN. Musku LLacta Chipaota, Curiyacu, La Banda de Chazuta, Llucanayacu, Ramón Castilla, Ricardo Palma, Shilcayo, Siambal, Tununtunumba, Túpac Amaru.
Chipurana	Navarro, San Pablo de Tipishca, Yarina.
El Porvenir	Pelejo, Nueva Reforma, Selva Alegre, Nuevo San Juan, Puerto Alegre, San Luis.
Huimbayoc	Alto Atún Quebrada, Atún Quebrada, Corotoyaquillo, Dos de Mayo, Huimbayoc, Inayuca, Irapayo, Julián Alto, Julián Bajo, Miraflores, Paraiso, Pongo Isla, Progreso, Pucallpa, San José de Solteritos, San José de Yanayacu, Santa Cecilia, Santa Martha, Santa Rosillo, Shunguyo, Tioyacu, Unión Corotoyacu, Yanayacu Chimbana,
Papaplaya	Papaplaya

XI. COMPETENCIAS

- Manejo de ofimática a nivel de usuario
- Compromiso
- Integridad y comportamiento ético
- Planeamiento estratégico
- Conocimiento organizativo
- Interés por el orden y la calidad
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Dirección de personas y relaciones interpersonales
- Trabajo bajo presión
- Manejo de conflictos
- Adaptación al cambio
- Motivación por el logro
- Comunicación efectiva (escrita y oral)
- Capacidad de gestión
- Liderazgo

XII. DISPONIBILIDAD

- Disponibilidad inmediata.
- Disposición de respetar los compromisos que se asuman.

- Directivas de OSCE.
- Resolución Directoral N° 179-2013-EGRSM/DRASAM, del 31 de julio del 2013, se resuelve aprobar el expediente técnico reformulado, del proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuyo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi" con código SNIP 178089.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

- Contratar los servicios de un (01) profesional titulado como Ingeniero Agrónomo para ocupar el cargo de Supervisor Externo del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuyo para Palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi".

VI. NOMBRE DEL PUESTO: Supervisor Externo

VII. RESPONSABILIDADES

- Controlar y monitorear la adecuada ejecución física y financiera del proyecto, dando conformidad a través de su visto bueno a los informes que realiza el coordinador.
- Elaborar informes mensuales del Proyecto y remitirlos al Dirección de operaciones agrarias.
- Mantener una estrecha relación laboral con el Coordinador del Proyecto.
- Realizar la evaluación mensual de las rendiciones e informes físicos de avance de actividades del proyecto

VIII. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Ingeniero Agrónomo
- Habilidad Profesional vigente
- No tener impedimento de contratar con el Estado
- RUC vigente (estado habilitado)

IX. EXPERIENCIA

- Al menos 08 años de experiencia general
- Al menos 3 años de experiencia como supervisor de proyectos productivos en la gestión pública en el cultivo de cacao y/o palmito.
- Al menos 10 capacitaciones referidas al cultivo del cacao.
- Al menos haber participado en 01 proyecto productivo ejecutada con comunidades nativas.
- Experiencia sobre el uso de los recursos naturales y evaluación de Impacto ambiental
- Experiencia en evaluaciones de productividad con fertilización en cultivo de cacao.
- Capacitación como facilitador de la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs.
- Capacitación en contratación de proyectos y/o obras públicas en el último año.
- Conocimiento en gestión de cadenas de valor.
- Al menos 01 Diplomado en Administración y Gestión pública.

7.4 REQUISITO MINIMO DE PROFESIONALES Y/O TECNICOS A CONTRATAR.

7.4.1 SUPERVISOR EXTERNO

I. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

- Mejoramiento de la cadena productiva de cacao y pijuayo para palmito en la Mancomunidad Bajo Huallaga y Caynarachi.

II. ANTECEDENTES

- El presente proyecto se ejecutará en la cuenca del Bajo Huallaga y subcuenca del Caynarachi, abarca una extensión de 5970.25 Km² en la región nor oriental de la selva baja y comprende los distritos de Chazuta, Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya El Porvenir, Barranquita y Caynarachi que además integran las provincias de San Martín y Lamas.
- La Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi, bajo la Intervención de las siete municipalidades y enmarcado dentro de su "Plan de Desarrollo Integral Concertado de la Mancomunidad Municipal", ha priorizado el proyecto de la Cadena Productiva de Cacao y Pijuayo Para Palmito en un ámbito de magnitud interdistrital a fin de mejorar los niveles socio- económicos del productor de campo en este parte del territorio nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el desarrollo de la cadena productiva del cacao y de pijuayo para palmito en la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Caynarachi.
- Los objetivos específicos:
 - Desarrollar capacidades técnicas para la mejora de la productividad cacaotera y pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades para la Gestión de la Calidad en Cacao y en pijuayo para palmito.
 - Desarrollar capacidades en Gestión Organizacional y Articulación Comercial en Organizaciones Cacaoteras y pijuayeras.

IV. BASE LEGAL

- La contratación del personal de un proyecto de inversión, se regula en las normas vigentes:
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - DL N° 1017 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Ley N° 29873, Ley que modifica el decreto legislativo N°1017 que aprueba la ley de contratación del estado.